

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA



**ANÁLISIS DE LAS INTERACCIONES Y ACTIVIDADES DE LOS ADULTOS
MAYORES EN EL ESPACIO PÚBLICO: EL CASO DE LOS PARQUE HABICH Y
POLONIA EN EL DISTRITO DE JESÚS MARÍA**

Tesis para obtener el título profesional de Ingeniero Civil

AUTOR:

Sergio Rodrigo Sánchez Michelena

ASESOR:

Félix Israel Cabrera Vega

Lima, Junio 2020

RESUMEN

En el distrito de Jesús María en la ciudad de Lima, se ubican adyacentemente los parques Habich y Polonia, ambos sumando un área total aproximada de 1.7 ha. Este espacio público presenta gran afluencia de adultos mayores, lo cual se puede relacionar con la proporción de este grupo etario en la población del distrito de Jesús María, la cual representa aproximadamente el doble que el promedio de Lima Metropolitana (INEI, 2018). Sin embargo, los espacios públicos de la ciudad no permiten a los adultos mayores desarrollar actividades propias de su edad bajo un entorno seguro y accesible. Por este motivo, es necesario analizar la problemática que presenta este grupo etario vulnerable al momento interactuar con el espacio público. El objetivo general de este estudio es analizar las interacciones y actividades de los adultos mayores en el espacio público delimitado por el parque Habich y el parque Polonia. En primer lugar, determinar y clasificar las actividades; en segundo lugar, analizar los modos de desplazamiento y finalmente evaluar cualitativamente la calidad del espacio público. Dentro de los supuestos teóricos base se este estudio, se encuentran los criterios de calidad del espacio público, las herramientas de estudio de vida pública; interrelacionas con la teoría del Envejecimiento Activo presentada por la OMS. La recolección de datos para la investigación se realiza en dos etapas, la primera de ellas consiste en la realización de encuestas cuantitativas a los usuarios adultos mayores, la cual es complementada con una lista de control cualitativa para evaluar la percepción de la calidad del espacio. La segunda etapa se enfoca en el uso de herramientas de vida pública para caracterizar cualitativamente el espacio de estudio. A partir de la metodología empleada, se concluye que el causal principal de la presencia de los adultos mayores en el espacio público de estudio, es acceder a los servicios de salud dentro del área de influencia de este; de la misma manera, el mayor porcentaje lo realiza de manera independiente. Asimismo, los adultos mayores que realizan actividades necesarias en el área de estudio toman mayor tiempo en desplazamientos que los que realizan actividades opcionales. Finalmente, mediante el análisis cualitativo del área de estudio, se determina que la calidad de este es parcialmente adecuada en función de las necesidades de los adultos mayores.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer en primer lugar a mis padres por apoyarme siempre a alcanzar mis metas en todo momento, también a mi hermano y a mi abuela por su soporte y consejo, quienes fueron parte importante de este camino.

Agradezco especialmente a mi asesor el profesor Cabrera por guiarme durante este reto y aconsejarme para lograr siempre una mejor versión del trabajo.

A todos mis amigos, con los cuales comparto gratos recuerdos a lo largo del tiempo, siempre apoyándome y dándome palabras de consejo.

A todos aquellos que trabajan constante y arduamente para lograr tener una ciudad más humana y accesible.



TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN	i
TABLA DE CONTENIDOS.....	iii
LISTA DE TABLAS.....	iv
LISTA DE FIGURAS.....	v
1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Objetivos.....	2
1.2. Hipótesis	3
2. REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	4
2.1. El Espacio Público	4
2.1.1. Características del espacio público.....	5
2.1.2. Tipos de espacio público	7
2.1.3. Calidad del espacio público.....	8
2.1.4. La problemática del espacio público en Lima Metropolitana	10
2.2. La vida pública	14
2.2.1. Tipos de actividades en el espacio publico.....	15
2.2.2. Estudio de vida publica	19
2.2.3. Herramientas del estudio de vida pública.....	20
2.3. Adultos mayores en el espacio público	21
2.3.1. Políticas públicas para el Envejecimiento Activo	22
2.3.2. Participación del adulto mayor en la vida pública.....	24
2.3.3. Problemática de los adultos mayores en el espacio público.....	26
2.3.4. Lineamientos para un espacio público amigable con los adultos mayores	29
3. METODOLOGÍA Y ÁREA DE ESTUDIO	32
3.1. Encuestas a los adultos mayores	33
3.2. Uso de la guía de la OMS para ciudades globales amigables con los mayores	34
3.3. Uso de herramientas de vida pública en el área de estudio	35
3.4. Área de estudio	37
4. RESULTADOS	41
4.1. Resultados de las encuestas realizadas a los adultos mayores.....	41
4.1.1. Características generales de los usuarios adultos mayores.....	41
4.1.2. De los desplazamientos hacia el parque	44
4.1.3. De los accidentes en los desplazamientos	49
4.1.4. De las actividades en el espacio público	50
4.2. Resultados de la lista de control de la OMS para espacio públicos amigables con los mayores	58
4.3. Resultados del uso de herramientas de vida pública en los parques Habich y Polonia	62
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	71
5.1. Conclusiones.....	71
5.2. Recomendaciones.....	72
REFERENCIAS	73
ANEXOS	77

LISTA DE TABLAS

Tabla 2.1. Encuesta: Satisfacción con el espacio público en la ciudad.....	12
Tabla 2.2. Encuesta: Derecho al libre tránsito por la ciudad.....	12
Tabla 2.3. Actividades en los “Espacios Insurgentes”	18
Tabla 2.4. Movilidad y Edad	26
Tabla 2.5. Problemas de movilidad de los adultos mayores de acuerdo al rol que ocupan.....	29
Tabla 4.1. Relación de criterios de la lista de control de la OMS para ciudades amigables con los adultos mayores.....	59
Tabla 4.2. Puntaje en función de la valoración de cada criterio.....	61
Tabla 4.3. Total de encuestados según valoración	61
Tabla 4.4. Puntaje total y porcentaje de avance por criterio y total de la muestra	62



LISTA DE FIGURAS

Figura 1.1. Ubicación de los Parques Habich y Polonia dentro del distrito de Jesús María	2
Figura 2.1. Criterios de Protección	9
Figura 2.2. Criterios de Actividad	9
Figura 2.3. Criterios de Diseño	10
Figura 2.4. Escala de Intensidad de contacto de las actividades sociales	16
Figura 2.5. Relación entre la frecuencia de ocurrencia por tipo de actividades en el espacio público y la calidad del mismo	17
Figura 3.1. Etapas de la investigación	32
Figura 3.2. Delimitación del Área de Estudio y rutas de conexión entre las avenidas Salaverry y Arequipa	37
Figura 3.3. Servicios para el adulto mayor en el área de estudio	38
Figura 3.4. Límites norte y sur del espacio de estudio	38
Figura 3.5. Límites este y oeste del espacio de estudio	39
Figura 3.6. Separación física entre los parques Habich y Polonia	39
Figura 3.7. Nueva infraestructura de seguridad para el peatón	40
Figura 4.1. Distribución porcentual de usuarios encuestados según edad	41
Figura 4.2. Distribución de usuarios según sexo y edad	42
Figura 4.3. Distribución porcentual de usuarios según distrito de residencia	42
Figura 4.4. Ubicación del distrito de Jesús María dentro del Lima Metropolitana	43
Figura 4.5. Distribución porcentual de usuarios según limitación física presente	44
Figura 4.6. Distribución porcentual de usuarios con limitación física según gravedad	44
Figura 4.7. Distribución porcentual según frecuencia de visitas	45
Figura 4.8. Distribución porcentual según tiempo de recorrido	45
Figura 4.9. Distribución porcentual del modo de desplazamiento de los usuarios en función de la edad	46
Figura 4.10. Recurrencia de las causas de la no utilización de transporte público	47
Figura 4.11. Recurrencia de las causas de no realizar el recorrido caminando	47
Figura 4.12. Recurrencia de las causas de realizar el recorrido caminando	47
Figura 4.13. Distribución porcentual de la condición de acompañamiento en el recorrido	48
Figura 4.14. Recurrencia de las causas de realizar el recorrido solo	48
Figura 4.15. Variación en el porcentaje de usuarios que realizan el recorrido solos en función de la edad	49
Figura 4.16. Recurrencia de los accidentes en el espacio público y tipo de los mismos	50
Figura 4.17. Recurrencia de los causales de los accidentes en el área de estudio	50

Figura 4.18. Recurrencia de las actividades en el área de estudio.....	51
Figura 4.19. Distribución porcentual de las actividades según cantidad de participantes.....	51
Figura 4.20. Recurrencia de los causales del uso del espacio público en el área de estudio...	52
Figura 4.21. Distribución porcentual del uso del espacio público en el área de estudio según temporalidad.....	53
Figura 4.22. Distribución porcentual del tiempo de permanencia en el área de estudio	53
Figura 4.23. Relación entre tiempo de permanencia en el área de estudio y el tipo de actividad realizada	54
Figura 4.24. Relación entre el tiempo de recorrido hacia el área de estudio y el tipo de actividad realizada	55
Figura 4.25. Distribución porcentual de la sensación de seguridad en el área de estudio.....	56
Figura 4.26. Percepción de los usuarios sobre la instalación de bolardos en el parque y la relación de los mismo con la seguridad vial.....	56
Figura 4.27. Percepción de los usuarios sobre el uso de las áreas verdes como espacio de ornato o de recreación	56
Figura 4.28. Percepción de los usuarios sobre los doce criterios de Gehl para la calidad del espacio público	57
Figura 4.29. Recurrencia de los principales problemas presentes en el área de estudio	58
Figura 4.30. Resumen en base a la percepción de los usuarios de los indicadores de la OMS para espacio públicos amigables con los mayores.....	60
Figura 4.31. Líneas de deseo de los desplazamientos en el área de estudio.....	65
Figura 4.32. Mapeo de las actividades realizadas por adultos mayores en el área de estudio durante la mañana	66
Figura 4.33. Mapeo de las actividades realizadas por adultos mayores en el área de estudio durante la tarde.....	67
Figura 4.34. Situación diferenciada de los lugares para sentarse en los parques Habich y Polonia.....	68
Figura 4.35. Cruces peatonales no señalizados sobre el Jirón Pablo Bermúdez	68
Figura 4.36. Usuarios con movilidad reducida.....	69
Figura 4.37. Servicios dentro del parque Habich	69
Figura 4.38. Situación fuera del Policlínico Pablo Bermúdez.....	70

1. INTRODUCCIÓN

En el distrito de Jesús María, en la zona noreste del mismo; se ubican los parques Habich y Polonia de manera contigua, ambos sumando un área total aproximada de 1.7 ha. Estos parques presentan gran afluencia de adultos mayores, lo cual se podría atribuir a la presencia de servicios dirigidos a este público objetivo en el perímetro del mismo. De esta manera, el parque se ha convertido en un punto de encuentro para los adultos mayores en el distrito para realizar diferentes tipos de actividades; que coinciden con la clasificación que presenta Gehl, de actividades obligatorias, opcionales o sociales (Gehl, 2006).

Se puede definir a la población adulta mayor como aquellas personas mayores a los 65 años, la cual según el último censo del Instituto Nacional de Estadística e Informática – (INEI, 2018) ha duplicado su proporción en la población limeña en los últimos 30 años. Pasando del 4.7 % en el año 1993 al 8.9% en el año 2017, lo cual refleja el continuo envejecimiento de la población nacional.

La importancia de esta investigación recae en el hecho que el distrito de Jesús María, en particular, presenta según datos del Censo Nacional 2017 un 16.4% de población adulta mayor, comparándola con el promedio de Lima Metropolitana de 8.9%, representa aproximadamente el doble que la media de la ciudad en lo que refiere a porcentaje de adultos mayores en la población (INEI, 2018).

Debido a esto, se puede decir que, en el distrito de Jesús María, los adultos mayores son un porcentaje importante de usuarios o potenciales usuarios del espacio público. Sin embargo, en la ciudad de Lima, los espacios públicos están relegados a actividades de tránsito y desplazamiento, lo cual no genera un ambiente en el cual los adultos mayores puedan desarrollar actividades sociales propias de su edad bajo un entorno seguro y accesible. Por este motivo, es necesario identificar y analizar la problemática que presentan al momento interactuar con el espacio público. En la Figura 1.1 se puede apreciar la ubicación del lugar de estudio, el cual está comprendido por los parques Habich y Polonia; así como sus perímetros correspondientes, dentro del distrito de Jesús María.



Figura 1.1: Ubicación de los Parques Habich y Polonia dentro del distrito de Jesús María, Lima (Adaptado de Google Earth, 2018)

Es por ello, que es necesario analizar las actividades que realizan la población adulta mayor dentro de los parques Habich y Polonia. De esta manera, podremos comprender como el espacio público influye en el nivel de autonomía de los usuarios de la tercera edad; así como la percepción que tiene ellos de su propia vulnerabilidad.

Por otro lado, es factible estudiar las características de la movilidad de los adultos mayores que tiene como destino el parque o en su defecto los diferentes servicios que se prestan en su perímetro, buscando una relación de las distancias recorridas con la actividad realizada.

De esta manera, se buscan identificar parámetros de la calidad actual del espacio público vista desde los usuarios adultos mayores, con los cuales se podrán establecer lineamientos para el diseño de futuros espacios públicos en la ciudad.

1.1. Objetivos

El objetivo general de este estudio es analizar las interacciones y actividades de los adultos mayores en el espacio público delimitado por el parque Habich y el Parque Polonia.; lo cual abarca los siguientes tres objetivos específicos. En primer lugar, considera determinar cuáles son las actividades que realizan los adultos mayores en los parques Habich y Polonia,

clasificándolos según su tipo, duración, lugar, tamaño y el nivel de autonomía con la cual realizan estas actividades.

El segundo objetivo específico es analizar los diferentes modos de transporte que son utilizados por los adultos mayores para llegar a los parques Habich y Polonia, tomando como variables la distancia y duración. De esta manera, se busca hallar una relación entre las características de los diferentes modos de transporte y las actividades a realizar por parte de los adultos mayores.

El tercer objetivo específico propone evaluar de manera cualitativa la calidad del espacio público, tomando como referencia los doce criterios que presenta Gehl (2006) para la calidad del mismo, así como, la guía establecida por la OMS (2007) para las ciudades amigables con los adultos mayores. Con esta información, se podrá realizar una comparación con la percepción que tienen los adultos mayores sobre la calidad del espacio estudiado, dándole un enfoque desde la vulnerabilidad de los usuarios de la tercera edad.

1.2. Hipótesis

La hipótesis correspondiente al primer objetivo específico es considerar que las principales actividades realizadas por los adultos mayores en el contexto del parque Habich y Polonia, son actividades opcionales, las cuales pueden describirse como actividades de ocio en las cuales el individuo tiene libertad para elegir, entre ellas están caminar, pasear, etc. Por otro lado, se podrían presentar una importante cantidad de adultos mayores que realicen actividades sociales dentro de los límites del estudio.

Continuando con el segundo objetivo específico de la investigación, se espera que los usuarios que realicen actividades opcionales o sociales en el área de estudio tengan desplazamientos no mayores a los quince minutos y los realicen a pie de manera independiente con asistencia de algún familiar o ayudante. Por otro lado, se espera que los adultos mayores que realicen actividades necesarias tengan tiempos de desplazamientos mayores.

Finalmente, considerando el tercer objetivo específico, se espera encontrar la calidad del espacio público del área comprendida por los parques Habich y Polonia como no adecuada teniendo en cuenta la gran cantidad de usuarios vulnerables que presenta, es específico, adultos mayores. Esta deficiencia en la calidad sería percibida al mismo tiempo por los usuarios, los cuales ven reducida su autonomía debido a las características del espacio.

2. REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1. El Espacio Público

Se inicia la definición de espacio público con lo descrito por Gehl (2011), el cual determina al espacio público como el espacio en el cual se desarrolla la “vida entre edificios”. Esta vida no es solamente comprendida por actividades de traslado entre puntos diferentes, o actividades recreativas, o sociales; más bien, es una combinación de estas. Mediante esta complementación de diferentes niveles de actividades, se convierte al espacio comunal en significativo y atractivo para el usuario (Gehl, 2011).

De manera más formal, se puede definir el espacio público como cualquier entorno geográfico delimitado, en el cual se observan formas de organizadas de convivencia, espontaneas y relevantes para el orden social (Di Masso, 2017). Dentro del ámbito de las ciudades, el espacio público incluye las calles, plazas, parques, etc. los cuales ofrecen actividades sociales, políticas y económicas para individuos y grupos (Garvin, 2016). Todo este espectro de actividades que el espacio público podría ofrecer cumple con el fin social y político de dar a la ciudad un lugar de encuentro, para tener como fin, una sociedad sostenible, abierta y democrática (Gehl, 2014).

Borja (2000) describe el espacio público en su dimensión sociocultural como un lugar de relación y de identificación, así como de contacto entre la gente y derivando en una expresión comunitaria. Define el espacio público como el espacio separado de la propiedad privada, destinado a los fines sociales que son característicos de la vida urbana, de esta manera rescata la multiplicidad de usos que se le pueden atribuir al espacio público, siendo esta una característica fundamental del mismo (Gonzales, 2008).

Diversos autores complementan su definición de espacio público, describiéndolo como un lugar en el cual es posible generar lazos a diferentes niveles de intimidad (Gehl, 2011). Es también un lugar encuentro y agregación de personas a los círculos personales, muy importantes para el desarrollo saludable de los centros de la ciudad (Fontana, 2013).

Se puede rescatar lo dicho por Di Masso (2017, 60) sobre la relevancia del espacio público como método de revalidación social. “El espacio urbano solo es público cuando los sectores sociales vistos como los más desfavorecidos; se apropian de él, haciendo visibles y reconocibles sus reivindicaciones y necesidades”. Asimismo, se complementa con lo descrito

por Garvin (2016) en el cual considera las plazas como un centro político y social, donde se encuentran todos los niveles sociales y es posible generar un sentimiento de comunidad general en todos los participantes. Asimismo, se complementa con la concepción de espacio público como espacio político, espacio de ejercicio de los derechos civiles como un medio de acceso a la ciudadanía para aquellos individuos o grupos que sufren marginación o relegación (Borja, 2000)

Finalmente, es necesario resaltar el enfoque sobre el cual se estudia y trabaja sobre el espacio público en la actualidad, es la persona la que tiene el papel de actor central en las dinámicas que se llevan a cabo en la ciudad. En un inicio, la prioridad sobre la ciudad fue asignada a la vialidad motora privada como modelo de ordenamiento e inversión, dejando al espacio público como residual (Borja, 2000). Sin embargo, bajo el nuevo modelo, se deja de lado al automóvil privado como objeto de afirmación de la autonomía e individualismo del usuario (Vega Centeno, 2006), buscando una vida urbana a escala humana.

2.1.1. Características del espacio público

Dentro de las concepciones expresadas previamente sobre el espacio público en sus dimensiones geográfica, social, política y comunitaria; se pueden establecer tres características principales; las cuales fueron descritas por Gonzales (2008) como:

Propiedad Pública:

Se inicia marcando la diferencia formal entre el espacio privado (hogar), el cual es el primer círculo social; con el espacio público, el cual contiene los círculos sociales siguientes. Borja (2000) define el concepto jurídico de espacio público, el cual tiene una regulación y administración pública, en la mayoría de los casos, el estado en sus diferentes niveles de acción. Es este espacio público el que contiene los usos característicos de la vida urbana.

Asimismo, la cualidad de ser propiedad pública no conlleva a que el espacio sea considerado como público, ejemplos de esto son las instituciones e independencias del estado; que, siendo propiedad pública, no son espacio público. Por otro lado, se menciona la excepción de los espacios privados de uso público, en el cual la dinámica social crea y da forma a los nuevos espacios (Borja, 2000); y en el cual los usuarios son los entes encargados de la gestión del mismo (Gonzales, 2008).

Accesibilidad:

Si bien la normativa técnica peruana define la accesibilidad como aquella condición de acceso que presta la infraestructura tanto urbana como de las edificaciones facilitando la movilidad y el desplazamiento autónomo de la persona con discapacidad; bajo un enfoque de seguridad, generando inclusión e igual acceso a las oportunidades (MTC, 2001), esta relega la accesibilidad solo a la condición de personas con movilidad reducida y sus desplazamientos en la ciudad.

Asimismo, también se define accesibilidad en función de la movilidad y facilidad de desplazamiento de los usuarios en general. Es decir, la capacidad de cruzar el espacio con relativa facilidad y confort tanto a nivel local o barrial; como a nivel de ciudad (CAF, 2010).

Gonzales (2008) trabaja con la accesibilidad en un nivel más generalizado, describiéndola como la capacidad del espacio público de albergar a todos los usuarios sin distinción de ningún tipo de por medio. El espacio público es un espacio abierto y visible a toda la comunidad, no cuenta con ningún tipo de barrera que bloquee la visibilidad del entorno. Trabaja la accesibilidad en función a cuatro variables principales:

- La centralidad, entendida como la ubicación del espacio público en el lugar donde se encuentra la vida en comunidad.
- La conectividad entre los espacios públicos de una ciudad. Promoviendo el uso continuo.
- Libertad de entrada: No existe ningún tipo de restricción al ingreso al espacio público (Social, étnico, económico, político, religioso, de edad, de género, etc.) dentro de este punto se hace hincapié sobre la necesidad del ingreso gratuito al espacio público.
- Finalmente, la continuidad en el acceso: lo cual favorece el uso múltiple del espacio a toda hora del día, atrayendo mayor cantidad de gente y como consiguiente, aumentando la sensación de seguridad.

Plurifuncionalidad:

El espacio público, por definición, es un espacio de identificación, contacto y expresión comunitaria; por lo cual, al limitarlo y asignarle un uso específico, se lo está descalificando como tal (Borja, 2000). A mayor oferta de actividades en el espacio público, mayor accesibilidad sobre el mismo y finalmente, mayor cantidad de usuarios. Como consecuencia se

la multiplicidad de usos, el espacio público se mantiene vigente con el tiempo, los usuarios y usos sobre este cambian, pero el espacio se mantiene vigente y evoluciona de la mano con la comunidad (Gonzales, 2008).

Asimismo, la fomentación de usos diversos del espacio público en base a las necesidades de la población atrae, de la misma manera, diversidad de usuarios residentes o no residentes (Jacobs, 1961). Es este último fenómeno el que determinará la calidad del espacio público, el cual estará condicionado por la calidad e intensidad de las relaciones sociales que se forjan en el (Borja, 2000).

2.1.2. Tipos de espacio público

Partiendo de la definición jurídica de espacio público; el cual se considera aquel espacio fuera del alcance de la propiedad privada (Borja, 2000), y al mismo cumple ciertas características generales previamente mencionadas; surge la necesidad de clasificar el espacio público en función de sus características particulares. Es posible utilizar la clasificación presentada por Huaylinos (2015), la cual selecciona tres grupos principales:

Plazas:

Son los principales espacios públicos de la ciudad; según Garvin (2016), las plazas tienen una centralidad político y social, invitando a todos los niveles de la sociedad y generando un sentimiento de comunidad.

Están conformados por edificios circundantes a una platea abierta, la cual es accesible a nivel del suelo por diferentes calles. Una plaza debe ser accesible peatonalmente. El mobiliario urbano instalado dependerá del tipo o tipos de uso que se le den a la plaza. Los materiales utilizados en la superficie pueden ser diversos (pavimento, jardines, jardines secos, afirmado, etc.) y estos influirán el uso del espacio. Es en estos lugares en los cuales se observa con intensidad mayor la vida en comunidad, considerándose de esta manera el espacio más participativo en la ciudad (Zúñiga, 2016). Asimismo, Whyte (2001) hace una analogía entre las plazas y un escenario sin un teatro, un espacio para observar y ser observado.

Calles:

Tiene una funcionalidad más utilitaria que las plazas; sin embargo, su participación dentro de la composición del espacio público en la ciudad es crítica. Asimismo, la transición

entre calle y plaza debe ser difícil de percibir por el usuario y deben trabajar como una unidad (Whyte, 2001), promoviendo la accesibilidad e interacción en ambos espacios.

Las calles nacen como forma de separación entre propiedades, públicas o privadas, es así como “organiza la distribución de terrenos y comunica las manzanas que conforman la ciudad” (Zúñiga, 2016). Tiene como característica física principal su disposición longitudinal, debido a su concepción principal como espacio de desplazamientos.

Parques:

Los parques son espacios ubicados dentro de la ciudad, en cuya composición predominan las áreas verdes, jardines, árboles, etc. En ocasiones, a los parques se les quita la calidad de espacio público, otorgándoles la de espacio de ornato (Vega Centeno, 2006), impidiendo el uso e interacción por parte de los ciudadanos. Para Jacobs (1961), es necesario retirarles a los parques la condición de pulmones de la ciudad o de impulsores de mercados inmobiliarios y devolviéndoles la condición de escenarios para la gente, otorgándoles diversidad de usos y actividades, con el fin de atraer mayor cantidad de usuarios al espacio público.

Huaylinos (2015), propone una clasificación de los parques en función la ubicación, demanda y accesibilidad de los mismos. Desarrolla en primer lugar los parques nivel barrio, los cuales se encuentran aproximadamente a 10 minutos caminando de una zona residencial. En segundo lugar, ubica a los parques nivel distrito, aquellos que son accesibles mediante el transporte público y atienden demandas de una zona delimitada de la ciudad. Finalmente, clasifica los parques nivel ciudad, tales espacios que atienden a toda la ciudad y son accesibles mediante vías principales.

2.1.3. Calidad del espacio público

La calidad del espacio público es una variable importante a tener en cuenta al gestionar la ciudad, ya que, el bienestar de una sociedad puede ser correlacionado con la calidad y funcionamiento de espacios públicos (Di Masso, 2017). Debido a ello, se presentan indicadores en función a variables presentes en el espacio; siendo posible diferenciar y clasificar la calidad de este en base a las relaciones que forman sobre él (Borja, 2000).

Asimismo, Gehl en el libro “New City Life” (2006) propone doce criterios sobre los cuales es posible evaluar el espacio público para determinar su calidad. Podemos subdividir los criterios en tres grupos según su objetivo:

Criterios de Protección:

Se enfocan en la protección básica que deben brindar los espacios públicos para los usuarios. En primer lugar, un espacio segregado del tránsito vehicular, que brinde posibilidades desplazamientos sin estar afecto de la inseguridad vial. En segundo lugar, deben dotar protección frente a la inseguridad ciudadana, generando espacios donde los usuarios se sientan seguros dentro de la comunidad. Finalmente, es necesario proveer dentro del espacio protección frente a condiciones climáticas que podrían presentarse (sol, sombra, lluvia, viento, etc.). (Figura 2.1)

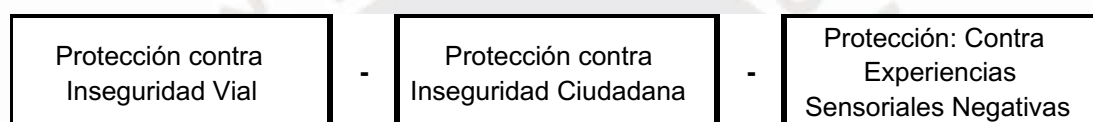


Figura 2.1: Criterios de Protección (Adaptado de Gehl y Svarre, 2013)

Criterios de Actividad:

El segundo grupo de criterios, se enfocan en el diseño del espacio público, tal que, le brinde al usuario la posibilidad de desarrollar diversas actividades. Se puede lograr tales objetivos por medio de la distribución de los componentes del forman el espacio estudiado en sí; así como mediante el uso del mobiliario urbano adecuado. Es necesario que el espacio público sea socialmente confortable (Whyte, 2001), ya que es este mobiliario es el que le da vida al lugar. Asimismo, dotar de la cantidad adecuada de espacios para sentarse, influye enormemente en el uso del espacio (Whyte, 2001) (Figura 2.2).

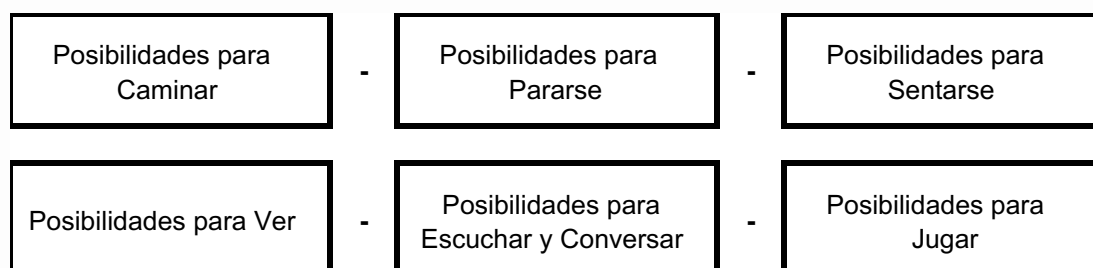


Figura 2.2: Criterios de Actividad (Adaptado de Gehl y Svarre, 2013)

Criterios de Diseño:

Finalmente, en el último grupo se encuentran los criterios de diseño para promover la diversidad de uso en el espacio público. Inicialmente se tiene el diseño de servicios a escala humana, en el cual, la arquitectura promueva el pequeño comercio a nivel de la calle. Asimismo, el diseño debe dotar de la posibilidad de acceso a experiencias sensoriales positivas, una de las cuales es la existencia de agua; pudiendo ser en forma de piscinas, fuentes, etc. tanto que el sonido y la presencia de esta, generan una sensación de tranquilidad en los usuarios (Whyte, 2001) (Figura 2.3).

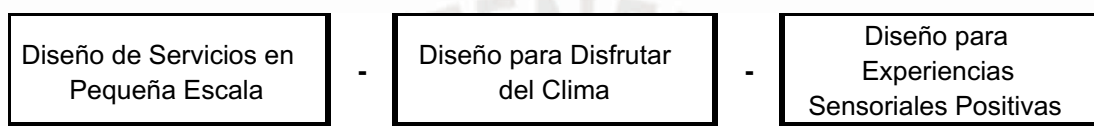


Figura 2.3: Criterios de Diseño (Adaptado de Gehl y Svarre, 2013)

2.1.4. La problemática del espacio público en Lima Metropolitana

La ciudad de Lima en sus casi 500 años de fundación republicana ha sido testigo de diferentes etapas que han marcado su desarrollo urbanístico. Desde el establecimiento inicial del damero, pasando por la modernidad europea, la etapa de las grandes avenidas (Vega Centeno, 2006); hasta la época actual, en la cual la ciudad cuenta con cerca de 8'574 974 habitantes en la provincia de Lima según el censo realizado en el 2017 por el INEI (2018).

Es posible decir que, Lima Metropolitana es ahora una ciudad popular, crece principalmente por medio de la autoconstrucción y autogestión del espacio público urbano la cual es llevado a cabo por medio de familias migrantes hacia la ciudad; siendo esto representativo de la realidad en mayor parte de la periferia de Lima (Cabrera y Villaseca, 2007). En la actualidad, Lima no cuenta con un plan a nivel metropolitano de desarrollo urbano actualizado, con miras a los próximos 30 años, el cual señalaría un norte fijo hacia el cual desarrollar las políticas públicas y mejorar el acceso a espacio público. Los planes metropolitanos elaborados a lo largo de los años han sido dejados de lado durante los cambios de gestión metropolitana, dejándolos desactualizados.

Es debido a esto, que cada gobierno local toma dentro de sus responsabilidades el desarrollo y promoción del espacio público dentro de sus jurisdicciones independientemente

de la autoridad metropolitana. Estos esfuerzos distritales enfocados a una escala local llevan a los gobiernos distritales al límite de sus capacidades sobre el tratamiento del espacio público (Facho, 2017).

Frente a la falta del espacio público de calidad, se pueden apreciar dos tipos de espacio que intentan suplir la falta de este mismo. A nivel metropolitano, aparecen los centros comerciales, los cuales intentan cubrir la escases y calidad del espacio público (Vega Centeno, 2006), lo cual lleva a este nuevo espacio a tomar una dimensión netamente comercial y de consumo; lo cual es de por sí, un elemento limitante para la democratización del espacio.

Por otro lado, es en las periferias de la ciudad, que han crecido por medio de la autogestión durante las últimas décadas, en donde el acceso al espacio público de calidad es mucho más limitado. En este contexto es donde aparecen las losas deportivas barriales como como el principal elemento de espacio público en estas zonas alejadas de la centralidad (Cabrera y Villaseca, 2007).

Sin embargo, se evidencia como la ciudad no se encuentra satisfecha con el espacio público. Según el IX Informe de Percepción sobre Calidad de Vida en Lima y Callao desarrollado en el 2018, los niveles de satisfacción con el espacio público en Lima son menores a nivel metropolitano (18.5%) comparándolos con los resultados obtenidos a nivel barrial (24.4%). Asimismo, se observa que la satisfacción con el espacio público en el Callao a nivel ciudad es el doble (36%) que la obtenida en Lima. También podemos observar que la satisfacción con el espacio público disminuye de acuerdo con el nivel socioeconómico, presentando el nivel A/B mayor satisfacción que el nivel C y el D/E. Esto se puede relacionar con lo expuesto anteriormente sobre la dificultad en el acceso al espacio público de calidad en las periferias de la ciudad.

Tabla 2.1.: Encuesta: Satisfacción con el espacio público en la ciudad.

		Satisfacción con el espacio público en la ciudad vs. en el barrio. Lima Metropolitana y Callao, 2018							
		Lima				Callao			
		2018	A/B	C	D/E	2018	A/B	C	D/E
En la ciudad	Insatisfecho	34.0%	29.7%	36.9%	37.4%	24.0%	20.0%	23.6%	32.5%
	Satisfecho	18.5%	23.2%	14.5%	16.3%	36.0%	43.2%	31.5%	31.3%
En el barrio	Insatisfecho	37.7%	25.4%	46.2%	47.2%	25.8%	14.2%	26.7%	46.3%
	Satisfecho	24.4%	35.7%	17.0%	15.2%	37.5%	51.6%	32.1%	21.3%

Clasificación socioeconómica desde E (grupo de menor nivel socioeconómico) hasta A (grupo de mayor nivel socioeconómico)

Adaptado de Lima Como Vamos, 2018

Se puede definir el concepto de seguridad como la capacidad de prevenir, enfrentar y disminuir los riesgos, amenazas y vulnerabilidades presentes en el espacio público (Díaz y Fuentes, 2013). Es así, que, en Lima Metropolitana, la inseguridad ciudadana es percibida como el principal problema por sus habitantes, de los cuales 57.5% se siente inseguro en la ciudad (Lima Como Vamos, 2018). Los principales afectados por la percepción de inseguridad, son las poblaciones más vulnerables (ancianos, niños, mujeres), en especial los que se encuentran en la periferia de la ciudad.

Tabla 2.2.: Encuesta: Derecho al libre tránsito por la ciudad

	¿Cuál de las siguientes afirmaciones está usted más de acuerdo?							
	Lima				Callao			
	2018	A/B	C	D/E	2018	A/B	C	D/E
Si los vecinos se ponen de acuerdo, tiene derecho a poner rejas o tranqueras y restringir el paso a extraños a las calles.	41.9%	43.6%	40.4%	41.1%	51.0%	59.4%	46.7%	43.8%
Las calles y parques son públicos y todos los habitantes de la ciudad tienen derecho a transitar por ellos sin restricción.	57.1%	55.8%	58.3%	57.5%	45.0%	37.4%	49.1%	51.4%

Clasificación socioeconómica desde E (grupo de menor nivel socioeconómico) hasta A (grupo de mayor nivel socioeconómico)

Adaptado de Lima Como Vamos, 2018

Es necesario poder relacionar la inseguridad o en este caso, la percepción de inseguridad, con la calidad del espacio público con el cual se cuenta a nivel metropolitano; así como a nivel barrial. El diseño adecuado del espacio público sirve como un medio para mitigar la inseguridad, debido a que influye en el comportamiento de los usuarios (Díaz y Fuentes, 2013). Es de esta forma en la que, en nombre de la seguridad, se privatiza el espacio público; teniendo como consecuencia que los usuarios de mayores recursos económicos se alejen de la zona y vida urbana (Vega Centeno, 2006).

Una de las formas en las cuales la población encuentra una forma de auto gestionar seguridad a nivel barrial frente a la inacción de sus autoridades locales, es mediante el uso de rejas en los accesos y salidas de la urbanización y/o barrio. Cabe resaltar que estas rejas privadas son colocadas en el espacio público, apropiándose del mismo. Este fenómeno se presenta tanto en la zona central de la ciudad, como en las periferias; lo cual se ve reflejado en la encuesta realizada por Lima Como Vamos (2018) en la cual el 41.9% de la población de Lima estaba de acuerdo con la colocación de rejas o tranqueras en la vía pública por seguridad. Las barreras no solo se colocan en la vía pública (calzada, veredas); si no también se colocan alrededor de parques, plazas o losas deportivas (El Comercio, 2017) esto desincentiva, o en el peor de los casos, imposibilita, su uso por parte de la población.

El uso de rejas, muros u otro tipo de barreras como medio de control ciudadano, imposibilita la vigilancia natural, la cual fue definida por Jacobs (1961) como la habilidad de ver y ser visto. Es por ello que estas barreras brindan inicialmente una sensación de seguridad; pero, finalmente, generan un sentimiento de desconfianza con lo “extraño”. Asimismo, impiden el libre tránsito y pueden ocasionar (o tener origen en) la segregación social entre barrios colindantes (Díaz y Fuentes, 2013).

Otros de los principales problemas con el uso de rejas son: En primer lugar, estas barreras, se encuentran primordialmente en zonas de uso exclusivo residencial, siendo zonas de un solo uso, no se genera en este tráfico peatonal considerable ni continuo a lo largo del día. En segundo lugar, las barreras, son agentes que desincentivan al peatón a transitar por donde se encuentran instaladas. En ambos escenarios, se pierde lo llamado por Jacobs como vigilancia natural u ojos vigilantes, lo cual aumenta la sensación de inseguridad.

Asimismo, se ha presentado en los últimos años, otro fenómeno que afecta de manera directa al espacio público, así como el acceso de la población a él, este es la privatización de

los espacios públicos de la ciudad de Lima. Según un estudio publicado por el grupo de investigación periodística Convoca (2019), en solo 8 distritos de Lima Metropolitana, se tiene más de 560 mil m² de espacio público concesionado a entes privados. Estos son utilizados con un fin de consumo, lo cual deja sin efecto el carácter inherentemente público del espacio inicial.

Se puede realizar un paralelo de la situación actual de los espacios público con la segunda tesis presentada por Di Masso (2017) sobre la condición terminal del espacio público, el cual explora el fin del espacio público a consecuencia de la intimidad, individualismo y consumismo. En este escenario el espacio público se convierte en solo lugar de circulación trayendo como consecuencia la perdida de diversidad. De esta manera, se puede trazar un objetivo hacia una ciudad de nuevas centralidades, nuevos espacios públicos que aseguren un futuro sostenible, y propicien una pluralidad y diversidad de encuentros (Vega Centeno, 2006).

2.2. La vida pública

La ciudad actual es, como consecuencia del crecimiento demográfico de los últimos años, un espacio totalmente complejo; en el cual, las actividades a lo largo de ella son innumerables. Es incuestionable el hecho que la vida en la ciudad es más diversa en comparación con la vida en un pueblo; ya que este último, si bien brinda al habitante un mayor control social sobre su entorno, es la ciudad la cual presenta una pluralidad de usos del espacio (Fernandez, Rodriguez y Rojo, 2018).

Son estos espacios dentro de la ciudad, los que invitan a los habitantes, la posibilidad de formar parte de la vida en ellos. Cada uno de estos usuarios cuenta con una percepción diferente del mismo espacio de manera independiente, buscando un fin específico; sin que deje de existir el fin común de generar una mejora en la calidad de vida.

La vida pública, es posible definirla como todo aquello que ocurre entre los edificios, todo lo que puede ser observado (Gehl, 2013); y posteriormente, medido o calificado. Asimismo, la vida pública es constantemente cambiante, evoluciona a lo largo de la horas, días o semanas; en función de variables externas o propias del mismo espacio. Es necesario reconocer que no toda la persona mantiene los mismos comportamientos en el espacio público bajo la presencia de otros usuarios (Zúñiga, 2018), los cuales modifican las características percibidas del entorno para el usuario particular.

En los inicios de las ciudades, los espacios públicos iban de la mano con la vida pública, creciendo ambos lentamente en función de las necesidades cambiantes; sin embargo, el día de hoy se desarrollan independientemente. (Gehl, 2013). Es necesario repensar la ciudad para devolverle la condición a los usuarios del espacio público como ciudadanos con derecho a la ciudad, reconociendo el valor de lo urbano en la construcción democrática de la sociedad (Facho, 2017).

Por otro lado, la vida pública es de por sí, una serie de interacciones sociales; por lo cual requiere la presencia de otros usuarios dentro del mismo espacio (Gehl, 2011). La presencia de personas en el espacio público atrae a más personas a utilizarlo, genera una invitación de nivel social.

Finalmente, dentro de la diversidad de usos que se le da, o debería dar, al espacio público, y consecuentemente a la vida pública; este debe involucrar entes tan diversos como “el encuentro social, el aislamiento en la multitud, la relajación, el entretenimiento, la venta y el consumo, la protesta, la expresión artística y la supervivencia” (Di Masso, 2017, 66).

2.2.1. Tipos de actividades en el espacio público

Para proceder a estudiar las diferentes actividades que se desarrollan en el espacio público, es necesario poder clasificarlas bajo diferentes factores. En relación con ello, Gehl (2011) propone una clasificación de las actividades en el espacio público en tres principales grupos, los cuales se diferencian en la demanda y el entorno físico en el cual se realizan; así como el fin último de las mismas.

Actividades Necesarias:

Son las actividades que podemos encontrar en cualquier tipo de espacio público independientemente de su calidad. Son principalmente actividades de obligatorias de tránsito (ir al trabajo / escuela / de compras). Los peatones no tienen elección sobre el desarrollo de las mismas, y se realizan bajo todo tipo de condiciones del ambiente (favorables o desfavorables).

Actividades Opcionales:

Son las actividades que realizan bajo condiciones favorables del ambiente, en las cuales, los participantes tienen la opción e iniciativa de llevarlas a cabo. La calidad del espacio

invita a los usuarios a realizar actividades al aire libre. Estas actividades pueden ser individuales o grupales

Actividades Sociales:

También concebidas por Gehl como actividades resultantes; ya que dependen de que se puedan existir condiciones para que puedan desarrollarse las actividades previas (Necesarias y Opcionales). Las actividades sociales, se pueden clasificar bajo una escala de intensidad de contacto como lo presenta Gehl; iniciando como una baja intensidad de contacto pasivo (Por ejemplo: Sentarse a ver y oír personas), hasta llegar a actividades de alta intensidad, por ejemplo, el desarrollo de una amistad cercana (Figura 2.4). La intensidad de contacto también variará de acuerdo con la ubicación del espacio público estudiado, y no únicamente por su calidad. Por ejemplo, en una plaza en el centro de la ciudad se podrá encontrar más actividades de baja intensidad (encuentros con compañeros de trabajo / conocidos), sin embargo, en un parque de barrio, se observarán más actividades de alta intensidad causadas por el entorno diario y vecinal.

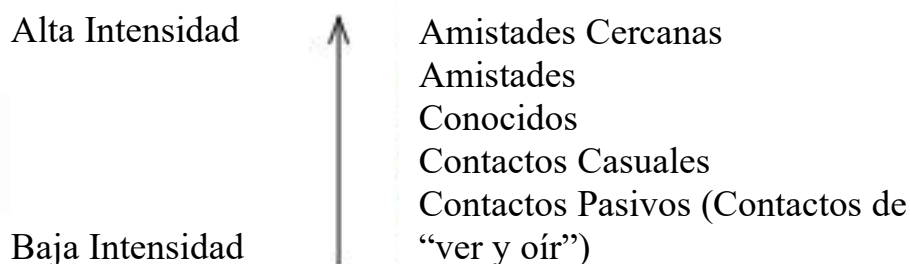


Figura 2.4: Escala de Intensidad de contacto de las actividades sociales (Adaptado de Gehl, 2011)

De igual modo, en el siguiente gráfico (Figura 2.5) se puede observar como la calidad del espacio público es variable determinante para la frecuencia en la cual se realizan los diferentes tipos de actividades descritas. Las actividades necesarias se presentan con la misma frecuencia en ambos escenarios analizados, tanto de baja como mala calidad, lo cual es consecuencia de la naturaleza de estas actividades descritas anteriormente. Continuando, se observa un ligero aumento en la frecuencia en la cual se realizan actividades resultantes o sociales. Este ligero aumento se atribuye al aumento considerable de la frecuencia en la cual se realizan las actividades opcionales cuando se cuenta con un espacio público de buena calidad, en comparación de un espacio de calidad baja.

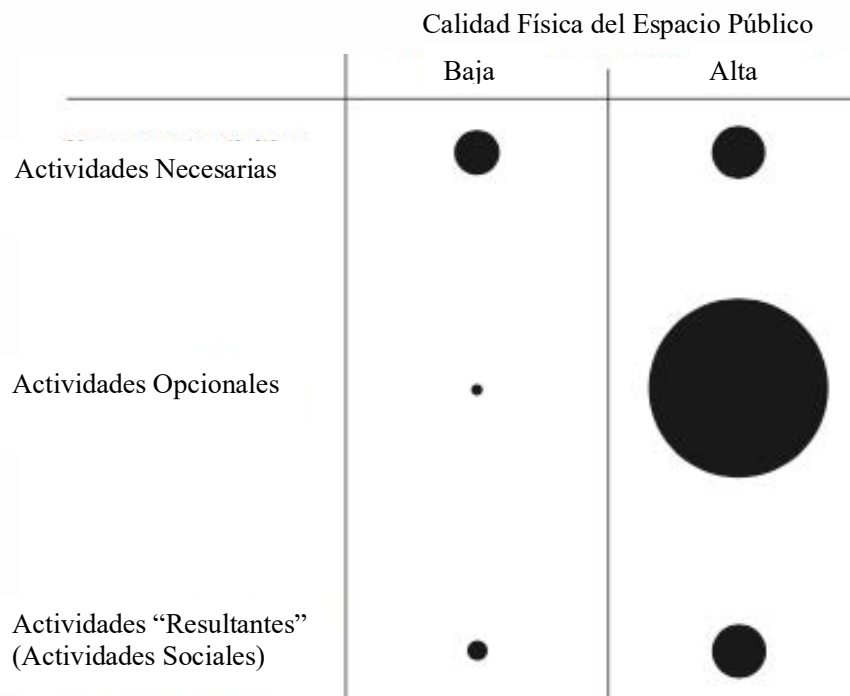


Figura 2.5: Relación entre la frecuencia de ocurrencia por tipo de actividades en el espacio público y la calidad del mismo (Adaptado de Gehl, 2011)

Las actividades no son exclusivas entre ellas, ocurren paralelamente en el espacio público y se complementan. La presencia de usuarios realizando actividades sociales u opcionales dentro de cierto espacio, invita a más personas a realizar este tipo de actividades e inclusive actividades obligatorias. En las cuales los peatones podrían variar levemente su recorrido debido a la atracción por la presencia de mayor cantidad de personas. Como lo menciona Gehl (2011), la gente utiliza el espacio público cuando ve que otras personas lo están usando.

Por otro lado, en el espacio público se presentan lo que podemos determinar “Espacios Insurgentes” lo que se define como espacios no planificados e ideados inicialmente como públicos, pero que atraen vida pública y en el cual se desarrollan actividades que simbolizan una apropiación del espacio público por parte de los usuarios, los cuales son en su mayoría, usuarios vulnerables (Hauck, Kelller y Kleinefork, 2011). Podemos relacionar esta apropiación del espacio público con la tercera tesis presentada por Di Masso (2017) del espacio conflictivista, en el cual existe una constante lucha de los sectores sociales excluidos, por el objetivo de ser incluidos y aceptados como público legítimo y ser vistos como ciudadanos con derechos.

Asimismo, se propone una clasificación de los usos que ocurren dentro de estos “Espacios Insurgentes”, la cual se da en función de las variables de: Tipo de Actividad,

Ubicación, Temporalidad, Características del Espacio y Adiciones propias debido a la actividad realizada. Hauck, Keller y Kleinfork (2011) en el libro “Infraestructural Urbanism: Adressing the in-between” nos proponen ejemplos de cada actividad en los Espacios Insurgentes en diferentes ciudades Estados Unidos y de China.

Tabla 2.3.: Actividades en los “Espacios Insurgentes”.

Actividades en “Espacios Insurgentes”					
Actividad	Lugar	Tiempo	Características	Adaptación, inserción	Status
Comercio (Ejemplo: Venta de árboles de navidad)	Veredas Brooklyn, NYC	Día y Noche. 2-3 semanas al año	Junto a tiendas y tránsito peatonal.	Árboles, luces navideñas, decoración, etc.	Tolerado (con licencia)
Recreación (Ejemplo: Grupo de mujeres mayores bailando)	Bajo un viaducto Beijing	Dos horas cada mañana	Grande, no obstruye, superficie dura	Nada	Tolerado
Expresión (Ejemplo: Memorial por muerte de un niño)	Isla de la calzada Berkeley, CA	Todo el tiempo durante meses	Visible y Accesible	Flores, cartas, fotos, memorial	Tolerado
Estancia – Vivienda (Ejemplo: Campamento de personas sin hogar)	Rampa de autopista abandonada Providence; RI	Día y Noche por 5 meses	Lugar separado, abierto	Carpas, plásticos, baños, almacenes de comida.	Tolerado (hasta que se decida remoción)

Adaptado de Hauck, Keller y Kleinfork, 2011

De la misma forma, vemos como se incluye una categoría adicional de Status de cada actividad de la relación de las actividades con las autoridades y/o el resto de usuarios del espacio público, el cual puede ser tolerado o no tolerado por parte de la comunidad. (Hauck, Keller y Kleinfork, 2011). Es necesario recalcar que estas actividades presentadas, se dan en contextos diferentes, tanto social y culturalmente; desde Norteamérica, hasta el continente asiático, sin embargo, es posible diferenciar dentro de las cuatro actividades presentadas (Comercio, Recreación, Expresión y Estancia/Vivienda), que la última de estas, es la que cuenta con el menor respaldo de la comunidad y autoridades locales. Este rechazo hacia la vivienda temporal de personas sin hogar, representa para los demás usuarios del espacio público un acercamiento a lo que se considera extraño. La presencia de extraños en el espacio público, genera un sentimiento de angustia, miedo y preocupación (Cabrera y Villaseca, 2007)

en el resto de usuarios, esto conlleva a una búsqueda de seguridad; lo cual se ve traducido, en el caso específico de Lima Metropolitana, en la privatización del espacio público que se ha llevado a cabo en las últimas décadas.

2.2.2. Estudio de vida pública

Un estudio de vida pública es el procedimiento formal mediante el cual se estudian las diferentes variables que influyen sobre un espacio público. Desde los usuarios, hasta las actividades que estos realizan; pasando por ver las interacciones y relaciones que se forman entre ellos. Se pueden estudiar las variables tanto de manera individual, como en el contexto más amplio que implica pertenecer al espacio público. Gehl (2013) plantea una serie de preguntas que van desde lo más general, a lo específico, las cuales se enfocan en: la cantidad de usuarios, tipo de usuarios, que actividades realizan, así como el tiempo y lugar. De acuerdo con Jacobs (1961), para estudiar el espacio público y la vida yuxtapuesta sobre él, es necesario tomar tiempo para reflexionar sobre las sensaciones que normalmente pasan desapercibidas todos los días en la ciudad.

Asimismo, un estudio de vida pública nos ayuda a entender el porqué del uso diferenciado del espacio público dentro de la ciudad, porqué algunos espacios son más usados que otros, y cuáles son los factores que ocasionan y son resultantes de este fenómeno. Para llevar a cabo un estudio de vida pública, se plantean las siguientes preguntas generales (Gehl y Svarre, 2013).

¿Cuántos?

Para entender la vida en la ciudad, es necesario conocer y estimar la cantidad de usuarios del espacio público. Contar cuantas personas realiza actividades estacionarias, cuando caminan; así como como es importante tomar en consideración los factores externos que influyen en la presencia de usuarios: clima, temperatura, hora, etc.

¿Quiénes?

Diferenciar a las personas dentro del espacio público, en función de características observables mediante observación directa, tales como edad o género. A partir de ello, se podrán establecer e identificar los patrones o diferencias de comportamiento e interacción. Asimismo,

se determinan los grupos de usuarios más vulnerables dentro del espacio; tales como, adultos mayores, niños, personas con discapacidad, etc.

¿Dónde?

El factor de “donde” se realizan las actividades y se ubican los usuarios dentro de un espacio público específico, es importante para el diseño de futuros espacios dentro de las ciudades. Identificar donde se sientan, caminan, paran, juegan los usuarios brinda datos para comprender la dinámica urbana; y muestra posibilidades de mejora a través de la modificación del espacio urbano, adecuándolo a cada situación.

¿Qué?

El espacio público brinda infinitas posibilidades de actividades y usos a realizar en él. Sin embargo, es necesario clasificarlos en base a sus características generales para posibilitar su calificación. Podemos agruparlas en actividades opcionales y necesarias; las cuales, al conocerlas y registrarlas, nos muestran sus requerimientos para con el espacio público.

¿Por cuánto tiempo?

El tiempo durante el cual los usuarios hacen uso de un determinado espacio público, puede brindar información sobre la calidad del mismo. Por ello, se identifica la duración de las actividades tales como caminar, pararse, sentarse, etc. Asimismo, se consideran los factores externos que puedan influir en el uso del espacio público por un tiempo prolongado.

2.2.3. Herramientas del estudio de vida pública

Para poder responder las preguntas previamente mencionadas, de la misma forma, Gehl y Svarre (2013) propone una serie de herramientas para estudiar las interacciones entre los usuarios y el espacio público. La mayoría de estas herramientas se basan en la observación directa pasiva de la vida pública. Asimismo, explica que es necesario considerar al espacio público como parte de un todo, el cual es la ciudad en sí; lo cual hace imposible sacarlo de este contexto, reconociendo las influencias que tiene la ciudad sobre él. Las herramientas para el estudio de vida pública que propone son las siguientes:

Aforo: Contar la cantidad de personas usuarias del espacio público que realicen actividades estacionarias o desplazamientos, clasificándolos en base a variables previamente acordadas (edad, género, etc.). Identificar tamaño y frecuencia de grupos de usuarios.

Mapeo: Identificación y registro en un mapa o plano de las actividades y usos en el espacio público delimitado para el estudio en función del tipo y cantidad de participantes.

Rastreo: Identificación y registro en un mapa o plano de las líneas de movimiento de los usuarios dentro del espacio estudiado.

Seguimiento: Es el seguimiento de un usuario específico dentro del espacio estudiado, para identificar las actividades que realiza.

Búsqueda de rastros: Se identifican los rastros físicos dejados en el espacio que evidencia el uso del mismo. Se pueden identificar líneas de movimiento indirectamente a través de los rastros en el espacio público.

Fotografías y diarios: Se utilizan las fotografías para capturar un momento específico de la vida pública para ser analizado posteriormente; asimismo, pueden ser usados como evidencia de la variación en el uso del espacio a través del tiempo. Por otro lado, los diarios recogen información que no podría determinarse mediante el uso de las otras herramientas, teniendo como base la observación directa.

Caminatas de Prueba: Finalmente, las caminatas de prueba se utilizan para observar y analizar la vida pública a lo largo de caminata con una ruta previamente establecida.

La obtención de resultados representativos de la vida pública requiere considerar los factores climáticos; así como el tiempo en el cual se realiza el estudio (días de semana, fines de semana, vacaciones escolares, días feriados/festivos, etc.)

2.3. Adultos mayores en el espacio público

Dentro del amplio espectro de usuarios del espacio público, se encuentran aquellos que conocemos como usuarios vulnerables. Estos se definen como los ciudadanos que, debido al medio de desplazamiento utilizado o características físicas, tiene mayor probabilidad de sufrir lesiones en el supuesto escenario de un accidente de tráfico. (Dirección General de Tráfico de

España, 2011). Dentro de este grupo se encuentran los niños, los adultos mayores y las personas con movilidad reducida; así como a los ciclistas y usuarios de otros modos de transporte no motorizado.

Tomando en caso particular de los adultos mayores, su vulnerabilidad como usuarios del espacio público se debe a una serie de factores. El primero de ellos son las restricciones físicas motoras que provienen con la edad, tales como: pérdida parcial de visión, disminución del sentido del oído, falta de equilibrio y restricciones en las articulaciones debido a enfermedades degenerativas. Son estas restricciones físicas las que influyen en mayor medida su dificultad para desenvolverse en el espacio público (Alcantara, 2010). Otro aspecto importante, es la disminución de la capacidad cognitiva que es asociada con la edad; en especial la desorientación que experimentan en el espacio público. Es por ello que, al llegar a la vejez, los adultos mayores asumen nuevos roles sociales y “demandan nuevos productos y servicios adaptados a las necesidades e inquietudes particulares” (Baigorri y Cambero, 2019, 61).

La reducción en su capacidad de movilizarse adecuadamente para realizar labores cotidianas, individuales o comunitarias causa en los adultos mayores un sentimiento de pérdida de independencia y participación social con su entorno, lo cual influye de forma considerable en su calidad de vida. (Gouliquer, Poulin y Lesmana, 2015). Asimismo, la disminución de independencia implica la necesidad de reconocer las limitaciones presentes a consecuencia de los problemas de salud crónicos (Fernandez, Rodriguez y Rojo, 2018); y posteriormente, la segregación dentro del espacio urbano.

Es debido a ello, que son este grupo en constante crecimiento, sobre los cuales se debe dotar a las ciudades de mejoras sustantivas a nivel local y metropolitano para que el espacio público, pueda ejercer como un facilitador de vida y apoyo, compensando los cambios físicos y sociales asociados al envejecimiento (OMS, 2007) con una integración comunitaria que favorezca la identificación con el ciudad y espacio; así como el establecimiento de lazos sociales con los pares y la comunidad en general.

2.3.1. Políticas públicas para el Envejecimiento Activo

Como consecuencia del envejecimiento de la población a nivel global, en especial la población que se asienta en zonas urbanas y suburbana (en la cual existe una mayor posibilidad de acceso a servicios de salud geriátrica y condiciones de vida mejores en general) es necesario que las autoridades y gestores públicos cuenten con un conocimiento multidimensional e

integrador para trabajar en mejorar las condiciones de vida de una población en constante envejecimiento. (Fernandez, Rodriguez y Rojo, 2018).

A lo largo de las últimas décadas, se han venido desarrollando una serie de políticas públicas exponiendo la necesidad de tomar en cuenta a los adultos mayores dentro del esquema que supone ser parte de la ciudadanía. Es posible poner como ejemplo inicial el informe de la Comisión Europea titulado “Hacia una Europa para todas las Edades”, publicado en el año 1999, en el cual se brindan modelos y lineamientos para dotar de facilidades al momento de integrar a los adultos mayores al sistema económico productivo. (Baigorri y Cambero, 2019). Posteriormente, en el año 2002, la Organización Mundial de la Salud, acuñó el término “Envejecimiento Activo”, el cual define como el proceso por el cual “se optimizan las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen” (OMS, 2015, 5).

El “Envejecimiento Activo” tiene como lineamientos principales: el reconocer el valor para la sociedad que representan los adultos mayores; atender sus necesidades específicas; respetar sus decisiones y estilo de vida; protegerlos; y promover su inclusión en la vida comunitaria (OMS, 2007).



Figura 2.6: Envejecimiento Activo (Adaptado de OMS, 2015)

Durante las décadas siguientes, el concepto de Envejecimiento Activo se aleja de su vínculo inicial con las actividades económicas y productivas; y se relaciona con la participación e inclusión de los adultos mayores dentro del esquema social y social-urbano como ciudadanos con pleno derecho. (Baigorri y Cambero, 2019).

Finalmente, dentro del concepción de espacio público, la calidad de vida durante el envejecimiento se asocia a una nueva valoración personal en relación al espacio donde el sujeto desarrolla sus actividades en un entorno más íntimo (Ayala, 2013). Es como consecuencia de ello, que es necesario tomar en cuenta las capacidades de los ocupantes más vulnerables, otorgándoles un “entorno amigable que incluya al espacio privado, como al espacio exterior y público o comunitario” promoviendo la vida en comunidad (Fernandez, Rodriguez y Rojo, 2018, 33).

2.3.2. Participación del adulto mayor en la vida pública

Las actividades sociales y participación en la vida comunitaria por parte de los adultos mayores ayudan a este grupo vulnerable a seguir ejerciendo sus competencias personales, autoestima y mantener relaciones con el colectivo (OMS, 2007). Este último punto es importante dentro de la concepción de espacio público; que es en sí mismo, un escenario de constante socialización para la comunidad que lo enmarca; pero en un sentido particular, para los adultos mayores (Ayala, 2013).

Las actividades realizadas por los adultos mayores no difieren en general las desarrolladas por el resto de los usuarios; por lo cual podemos dividir las de igual manera en actividades necesarias relacionadas con la edad en la que se encuentran; tales como, visitar al doctor, realizar gestiones, hacer compras, y en menor medida ir a trabajar. También encontramos actividades opcionales como visitar amigos o simplemente permanecer en el espacio público observando y escuchando lo que ocurre a su alrededor.

Por otro lado, también existen actividades organizadas tanto por la comunidad como por las autoridades de la ciudad, enfocadas en los adultos mayores. Una fuente importante de actividad para este grupo proviene de las dispuestas por grupos religiosos comunitarios, las cuales son atendidas con frecuencia por los adultos mayores que residen cerca de la ocurrencia de dichas actividades (OMS, 2007). Las autoridades locales también pueden servir como agentes organizadores, promotores o auspiciadores de actividades o eventos dirigidos

especialmente a este grupo vulnerable. Se pueden llevar a cabo talleres educativos, ocupacionales, culturales o de actividad física en el espacio público de acuerdo a las necesidades de los adultos mayores de cada comunidad. Se ha observado, que dichas actividades grupales organizadas son frecuentadas en mayor proporción por mujeres mayores, en comparación con los hombres cuya participación es más limitada (OMS, 2007).

Asimismo, como fue mencionada previamente, las actividades realizadas por los hombres y mujeres adultos mayores difieren entre ellos, tanto en el tipo y frecuencia de la misma. Por un lado, las mujeres tienen una participación en los espacios públicos a nivel barrio, enmarcadas bajo las tareas relacionadas con el cuidado del hogar. Aun siendo adultas mayores, poseen responsabilidades como soporte familiar (cuidado de niños, compras, labores en la cocina), las cuales determinan su participación en la vida pública. Esto trae como consecuencia, que el uso del espacio público por parte de las mujeres presente una disminución paulatina mediante aumenta la edad; a diferencia de los hombres cuya disminución en el uso del espacio es más marcada y se limita a la permeancia en un espacio semipúblico como lo son el retiro o los jardines exteriores de la vivienda (Cabrera y Villaseca, 2007).

Finalmente, se observa que es necesario continuar implementando políticas para aumentar la participación de los adultos mayores en la vida comunitaria; debido a que la propia percepción de pertenencia a un espacio que los valora como individuos, mejora la calidad de vida de los adultos mayores, proveyéndoles de actividades en las cuales se asocia la autopercepción como miembros de la comunidad con la identificación con la ciudad o barrio (Ayala, 2013). Por otro lado, el problema no solo recae en la falta de actividades otorgadas; si no en que dichas opciones deben encontrarse cerca de a los lugares de residencia de este colectivo vulnerables; siendo física y económicamente accesibles, preferentemente gratuitas (OMS, 2007).

Dentro del distrito de Jesús María, existe un caso particularmente estudiado sobre la participación de los adultos mayores en la comunidad. Según una investigación realizada por Pereyra (2016), concluyó que dentro del conjunto residencial San Felipe, ubicado en Jesús María, eran los adultos mayores los que sostenían el control de la administración del espacio público en coordinación con las autoridades locales. Esto se originaba gracias a la cantidad de tiempo disponible que posee este grupo en comparación con los adultos jóvenes en edad productiva que también habitan este conjunto residencial. De esta manera, los adultos mayores imponían ciertas restricciones en el uso del espacio, para mantener un carácter de

residencialidad y tranquilidad en el espacio; quitándole el carácter intrínseco de plurifuncionalidad al espacio público del conjunto.

2.3.3 Problemática de los adultos mayores en el espacio público

El problema del acceso de los adultos mayores en el espacio público se puede desdoblar en dos elementos diferencialmente marcados. En primer lugar, el problema de la movilidad y la accesibilidad de este grupo vulnerable al espacio público, el cual se dificulta por una serie de barreras impuestas por el diseño de la ciudad pensado favorecer los desplazamientos de los agentes motorizados. En segundo lugar, el espacio público en sí no está diseñado para atraer ni mantener una población adulta mayor, la cual posee necesidades diferenciadas, difícilmente atendidas.

Desde el punto de vista de la movilidad, la edad de los ciudadanos impacta de manera significativa con la cantidad y frecuencia de viajes que estos realizan. Es la población en la edad productiva (20 a 60 años) los cuales presentan un mayor nivel de movilidad. (Dextre y Avellaneda, 2014). En la siguiente tabla, podemos observar que los mayores de 60 años tienen un aproximado de 1.09 viajes/día solo por encima de los 0-4 años (edad preescolar) que tienen 0.71 viajes/día. El mayor valor se da entre los 15 a 40 con 2.34 viajes/día en promedio, los cuales son los años que incluyen la educación secundaria y gran parte de la población en edad productiva.

Tabla 2.4: Movilidad y Edad.

Movilidad y Edad en Sao Paulo	
Rango de edad (años)	Viajes/día
0-4	0.71
4-7	1.80
7-11	2.20
11-15	2.23
15-18	2.49
18-23	2.19
23-30	2.29
30-40	2.39
40-50	2.09
50-60	1.73
>60	1.09

Adaptado de CAF, 2010

Otra de las barreras que existe en la ciudad para el acceso de los adultos mayores al espacio público, es la inadecuada adaptación de los sistemas de transporte público a las necesidades de los adultos mayores. Este impedimento para desplazarse por la ciudad a desarrollar sus actividades sociales y cotidianas es influenciado por la pérdida continua de sus habilidades motoras y sensoriales (Dextre y Avellaneda, 2014) generando dificultades físicas para abordar a un vehículo de transporte público de manera segura (CAF, 2010); lo cual, sumado a la congestión y el hacinamiento presente en el transporte público, aíslan al adulto mayor de poder usarlo. Asimismo, la falta de confiabilidad en las frecuencias, inconsistencias de tarifas e inexistencia de subsidios por parte del estado, son un factor desincentivante para el uso del transporte público para los adultos mayores, los cuales no se sienten seguros por la falta de servicios adecuados (OMS, 2007).

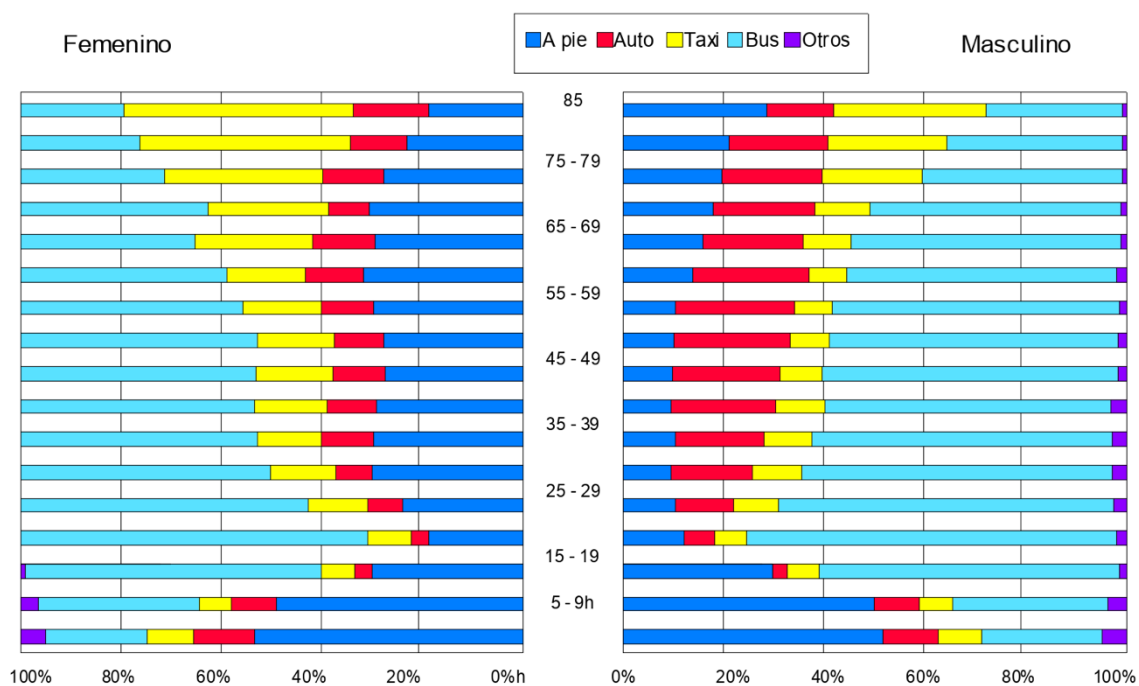


Figura 2.7: Distribución Modal según edad (Adaptado de Dextre y Avellaneda, 2014)

En la figura, se puede observar que existe una tendencia a la disminución en el uso de transporte público (bus) como medio de movilidad conforme va aumentando la edad del usuario. Asimismo, en ambos casos aumenta el uso de taxi como sustituto del transporte público; esto debido a las dificultades explicadas previamente sobre el uso de este sistema por los adultos mayores. Un punto de diferencia entre los hombres y las mujeres en edad mayor, mientras que los hombres aumentan sus desplazamientos a pie conforme envejecen; la mujer se mantiene constante con una ligera disminución. Este fenómeno se podría explicar por el uso

diferenciado de vehículos particulares (autos) durante la etapa adulta, el cual es mayor en los hombres que en las mujeres.

Dentro de las barreras que existen dentro del espacio público en la ciudad de Lima; en primer lugar, se encuentran las veredas o aceras, las cuales (si existen) no están diseñadas para el uso confortable de los adultos mayores. Estas presentan desniveles en su recorrido, que ocasionan caídas; así como obstáculos que dificultan los traslados dentro del espacio debido a las limitaciones físicas acentuadas con la edad (CAF, 2010). Estos problemas alcanzan también los cruces peatonales, cuyo planteamiento no está enfocado en los usuarios mayores; quienes transitan con una velocidad menor en comparación con el resto de la población. Debido a esto, el diseño debe contemplar mecanismos para facilitar un cruce seguro para todos los grupos vulnerables. Asimismo, los adultos mayores perciben una actitud hostil hacia ellos por parte de los conductores de vehículos privados y públicos, no respetando los espacios establecidos para los peatones (Dextre y Avellaneda, 2003), esto genera el sentimiento de inseguridad dentro del espacio público.

Otro de los elementos que constituyen barreras dentro de la ciudad, no solo para los adultos mayores; sino para los ciudadanos en general, es el uso de puentes peatonales dentro de la trama urbana. Los puentes peatonales son elementos que se construyen cuando son estrictamente necesarios; cuando el tiempo y esfuerzo físico que toma cruzarlos, es mayor al riesgo y al tiempo de cruzar por debajo (Dextre, 2003). Estas estructuras tienen como finalidad mantener constante la velocidad de los vehículos motorizados, dándole preferencia a los vehículos, lo cual es necesario fuera de la zona urbana. Sin embargo, en la ciudad de Lima, existen puentes peatonales construidos en el centro de la ciudad. Un ejemplo de esto, es el puente ubicado frente al Hospital del Niño de la Av. Brasil; el cual, al estar ubicado en la proximidad de un hospital, tiene gran cantidad de usuarios con movilidad reducida, incluidos los adultos mayores. Esto genera una barrera física para los usuarios, aumentando la inseguridad del cruce como consecuencia de los peatones que no utilizan la infraestructura. Esto se correlaciona con lo dicho por Arredondo, García y Guzmán (2017) acerca de las ciudades que presentan puentes peatonales dentro de su tramado urbano; en ellas, la cantidad de muertes por cada 100.00 habitantes, es entre 5 y 10 veces mayor que en ciudades sin este tipo de infraestructura.

Finalmente, se tiene un resumen de los problemas que presentan los adultos mayores en el espacio público en función al rol que ocupan en el mismo. Se evidencia que el adulto

mayor peatón es el que presenta niveles más graves en la problemática dentro de la ciudad, por lo tanto, es el escenario en el que se encuentra más vulnerable.

Tabla 2.5: Problemas de movilidad de los adultos mayores de acuerdo con el rol que ocupan

Problemas de movilidad de los adultos mayores (>60 años) de acuerdo con el rol que ocupan			
Rol	Nivel del Problema		
	Accesibilidad al Espacio	Seguridad en tráfico	Calidad del Transporte
Peatón	Grave – Muy Grave	Muy Grave	Grave
Ciclista	Grave – Muy Grave	Muy Grave	Grave
Transporte Público	Grave	Mediano - Bajo	Muy Grave
Motociclista	Bajo	Grave	Bajo
Conductor de Automóvil	Bajo	Mediano	Bajo

Adaptado de CAF, 2010

2.3.4. Lineamientos para un espacio público amigable con los adultos mayores

El dilema sobre cuál es el modelo de ciudadano que se tiene en mente para diseñar la ciudad, ha significado una evolución constante y refleja la visión que tenemos sobre la vida en ella. Inicialmente, se diseñaba la ciudad teniendo en mente al usuario como un hombre de edad adulta, con todas sus capacidades (físicas o cognitivas) intactas. Sin embargo, se sabe que esta descripción no encaja con la mayoría de la población de las ciudades; las cuales presentan una diversidad de condiciones en función del género y edad; teniendo en consideración que, en el Perú, aproximadamente tres millones de personas poseen algún grado de discapacidad (Dextre, 2003). Luego, se plantea al niño pequeño o a la persona con movilidad reducida como modelo para diseño de la ciudad; siendo la base de esta filosofía, que un diseño adecuado para este tipo usuario vulnerable sería adecuado para el resto de los usuarios (Dextre y Avellaneda, 2014).

La interacción de los adultos mayores con el espacio público se ve limitada debido a las barreras físicas y logísticas que se le imponen para poder acceder al espacio público; e inclusive una vez dentro de él, le impiden permanecer de manera confortable. En esta sección se enfocará en el diseño adecuado del espacio público, tal que los usuarios adultos mayores puedan desarrollar plenamente su ciudadanía siendo parte de este; todo dentro de lo propuesto por la OMS dentro de lo conocido como Envejecimiento Activo, que dos de sus postulados

indican: atender las necesidades específicas de los adultos mayores; y promover la inclusión de los adultos mayores en la vida comunitaria (OMS, 2007).

De esta manera, la OMS publicó en el 2007, una guía para el diseño de ciudades amigables con los adultos mayores dentro del marco de su política de envejecimiento activo. Dentro de esta, se encuentran recomendaciones para el diseño de la ciudad en general, desde espacios públicos inclusivos con los adultos mayores, facilidades en el transporte, acceso a la vivienda, participación social y reconocimiento ciudadano.

Dentro de lo que refiere al diseño del espacio público, basado en entrevistas realizadas en 33 ciudades del mundo, se han obtenido una serie de características resaltadas por los usuarios adultos mayores por su eficacia al generar un espacio confortable para ellos; o de lo contrario, reclamadas por la falta de estas. Los lineamientos que siguen tales características son:

En función del entorno, se requiere un espacio limpio y tranquilo; así como dotado de áreas verdes debidamente cuidadas. Asimismo, los espacios deben contar con la suficiente cantidad de bancas o lugares destinados a sentarse al aire libre; debido a que, al aumentar la edad, el tiempo durante el cual pueden permanecer caminando o parados disminuye considerablemente (OMS, 2015). De la misma consideración, los adultos mayores requieren de baños públicos ubicados estratégicamente dentro del espacio público, accesibles para todos los usuarios del mismo, independientemente de su condición física.

Por otro lado, un espacio público que busque ser accesible para los adultos mayores debe contar con veredas que no presente algún desnivel que pueda causar una pérdida de equilibrio y consecuentemente una caída. Las veredas deben ser anchas, libres de obstrucciones, antideslizantes, no debe estar rotas. Deben estar integradas al espacio público de manera que no exista algún desnivel entre este y las veredas, lo cual significaría una barrera para el acceso de usuarios con movilidad reducida. Asimismo, deben diseñarse los cruces peatonales a nivel de manera que sean seguros para los adultos mayores, considerando las dificultades motoras que presentan y el tiempo que tardan en cruzar la calzada; sería adecuado la construcción de refugios peatonales intermedios para brindarle seguridad y tranquilidad a este grupo vulnerable (Dextre, 2003). Se resalta también, que los espacio por los cuales transitan las bicicletas u otros agentes de micromovilidad, se encuentren debidamente

segregados del tránsito peatonal, ya que estos generan sobre los usuarios adultos mayores una sensación de inseguridad y temor de algún accidente o atropello (OMS, 2007).

Finalmente, la oferta de servicios dentro a lo largo del espacio público, deben ser de escala humana y de fácil acceso para las personas con movilidad reducida; particularmente, los adultos mayores. No deben existir barreras físicas que dificulten la integración de estos con el espacio y consiguientemente con la comunidad.



3. METODOLOGÍA Y ÁREA DE ESTUDIO

La metodología que se siguió para llevar a cabo este proyecto de investigación comprende de una metodología mixta; tanto cualitativa como cuantitativa, debido a que este estudio no busca generalizar los resultados obtenidos por el mismo; si no, poder comprender el comportamiento y percepción de los usuarios de la tercera edad en un espacio público específico durante un marco temporal y estacional delimitado.

Se dividió la investigación en tres componentes principales, agrupados en dos secciones para la recolección de datos. El primero y segundo de los componentes consistieron en encuestas no probabilísticas; en dicha encuesta, se les consultaba a los adultos mayores sobre las actividades que realizan dentro del área de estudio, así como las características de sus desplazamientos y percepciones generales de la calidad del espacio. Mientras tanto, en el anexo final, se les pedía calificar la calidad del área de estudio, en función de la lista de control para espacio públicos enfocada en los mayores, desarrollada por la OMS (2007).

La segunda etapa de la recolección de datos consintió del uso de herramientas vida pública (Gehl y Svarre, 2013) previamente seleccionadas, como lo son el mapeo y el rastreo, para estudiar cualitativamente las actividades que se desarrollan en el espacio público dentro del área de estudio. En la Figura 3.1, se muestra un diagrama de las etapas de la investigación.

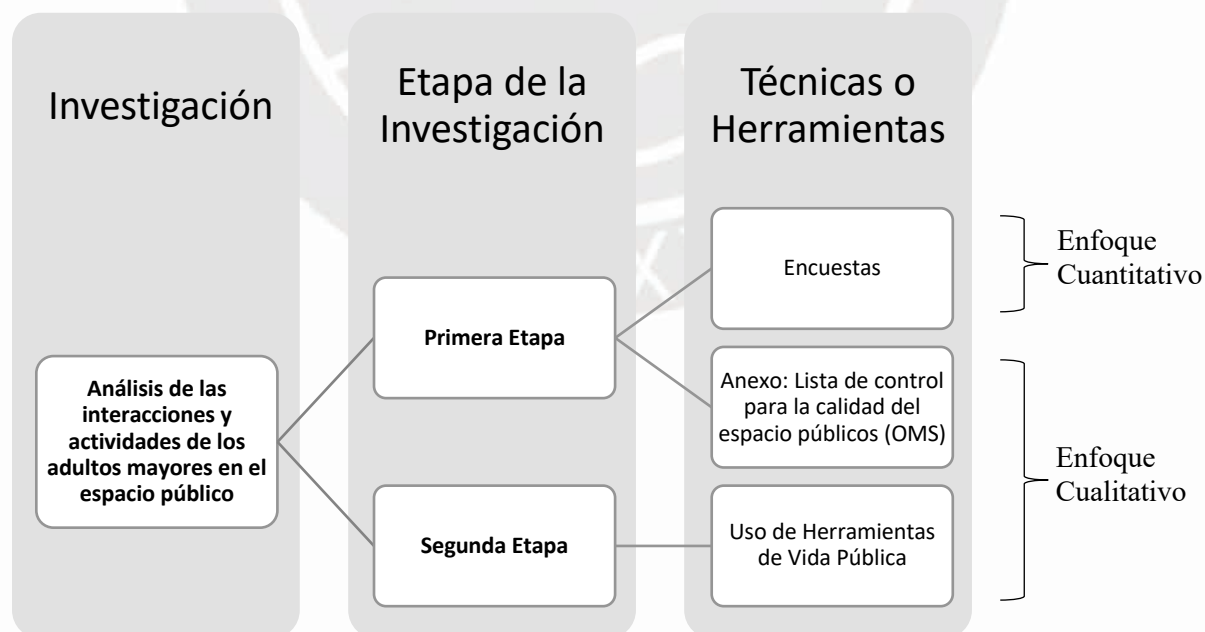


Figura 3.1: Etapas de la investigación (Elaboración propia)

3.1. Encuestas a los adultos mayores

Se realizaron encuestas a los adultos mayores, con el fin de recoger información sobre sus desplazamientos hacia el parque, dificultades en el camino, percepción de seguridad, actividades que realizan dentro del entorno comprendido de los parques Habich y Polonia; así como el perímetro de este. La encuesta a realizada fue no probabilística, debido a que tiene como fin determinar las actividades de los adultos mayores dentro del área de estudio, y no pretende generalizar los resultados obtenidos mediante el uso de las encuestas (Sampieri, 2014). Se encuestó a un total de 70 personas adultos mayores usuarios del espacio público, los cuáles fueron seleccionados por conveniencia, brindando previamente su consentimiento para la participación en este estudio. Este proceso se llevó a cabo durante los días 23 y 25 de septiembre y 04 de octubre del 2019. La encuesta consistió en una sección principal y un anexo, ambas secciones completamente diferenciables y complementarias entre sí.

La encuesta principal tiene una longitud total de 24 preguntas de opción múltiple; las cuales se dividen en las siguientes secciones: Datos generales, desplazamientos hacia el parque, accidentabilidad y seguridad en los desplazamientos; y actividades en el parque (Anexo 1).

Por otro lado, el anexo de la encuesta consiste en el uso de la lista de control presentada en la guía de la OMS (2007) para Ciudades Amigables con los Mayores, la cual ha sido adaptada para poder ser aplicada en lo que corresponde a un espacio público delimitado, y no en la totalidad de la ciudad como fue concebida inicialmente (Anexo 2).

Las preguntas son claras y concisas con el objetivo que puedan ser entendidas y respondidas por la totalidad de los encuestados. La realización de esta encuesta, incluyendo el anexo correspondiente, toma un aproximado de 15 minutos por muestra. Posteriormente, los resultados serán procesados y tabulados acordeamente.

Dentro de la encuesta, se consideró una calificación de la calidad de dicho espacio por parte de los usuarios, en este caso particular, dicha calificación fue llevada a cabo por los adultos mayores usuarios de los parques Habich y Polonia en el distrito de Jesús María tomando como indicadores los doce criterios descritos por Gehl (2006) para la calidad del espacio público.

De esta manera, dichos puntos, han sido incluidos como parte de la encuesta a realizar, siendo estos referidos en la pregunta número veintitrés de esta. En dicha pregunta, los usuarios

pudieron denotar su conformidad con los criterios expuestos, o en caso contrario, mostraron su desacuerdo con los mismos. Se incluyeron en la pregunta los tres grupos de criterios: de protección, de actividad y de diseño del espacio público.

3.2. Uso de la guía de la OMS para ciudades globales amigables con los mayores

La Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó en el año 2007, con base en un estudio realizado en 35 ciudades alrededor del mundo, una guía titulada “Ciudades Globales Amigables con los mayores” con el propósito de “ayudar a las ciudades a mirarse desde la perspectiva de los adultos mayores” (OMS, 2007), proveyendo parámetros de aplicación universal para ciudades en diversos niveles de desarrollo, con el fin de lograr una ciudad amigable con los adultos mayores.

La guía esta segmentada da en nueve aspectos relacionados con la vida de los adultos mayores en la ciudad; estos son: Espacio al aire libre y edificios, transporte, vivienda, participación social, respeto e inclusión social, participación cívica y empleo, comunicación e información, servicios de apoyo comunitario y salud.

Asimismo, cada uno de estos apartados, cuenta con una lista de control, con el fin de realizar una autoevaluación en base a los avances obtenidos a fin de contar con una ciudad amigable con los adultos mayores. El equipo que realizó esta guía recalca que la lista de control “no son lineamientos técnicos ni especificaciones de diseño”; ni es esta, un “sistema para clasificar el grado de amigabilidad con los adultos mayores de una ciudad frente a otra” (OMS, 2007).

La lista de control a utilizar durante esta investigación es la correspondiente al apartado de Espacios al Aire libre y Edificios. Si bien las guías en general han sido concebidas para ser trabajadas a un nivel de ciudad; se ha adaptado parte de esta para ser empleada en el estudio de los Parques Habich y Polonia como espacio al aire libre delimitados. De esta manera, la lista de control a utilizar como anexo a la encuesta desarrollada está compuesta de las siguientes secciones: entorno, espacios verdes y caminos peatonales, asientos al aire libre, aceras, calles, tránsito, ciclovías, seguridad, servicios alrededor del parque, y baños públicos. De esta manera, los adultos mayores encuestados, podrán señalar el nivel de cumplimiento que ellos consideran frente a las características del espacio, así como realizar observaciones que consideren

pertinentes. La totalidad de adultos mayores encuestados respondieron tanto la primera parte de la encuesta, como el anexo que comprende la lista de control. Se desarrollaron ambas secciones de manera secuencial.

Por otro lado, como método para complementar el uso de esta herramienta, se propone una valoración numérica para cada criterio establecido en la lista. Los encuestados responderán sobre cada criterio otorgándole un nivel de cumplimiento bajo, medio o alto; por lo cual se le otorgará un valor numérico de 0, 2.5 o 5 puntos según corresponda, siendo 5 puntaje máximo para otorgado por cada encuestado.

Considerando el total de encuestados de 70, el puntaje máximo por criterio es de 350 puntos y el puntaje total de la muestra es de 5250 puntos. De esta manera, en función de los puntajes obtenidos por cada criterio y de muestra en general, se podrá calcular un porcentaje de avance correspondiente del área de estudio en relación con la calidad de los mismos hacia los adultos mayores. Esto se corresponde con lo establecido por los desarrolladores del método, el cual tiene como fin determinar los avances del espacio, mas no dotar de una calificación en base a la amigabilidad del espacio para con los mayores (OMS, 2007).

3.3. Uso de herramientas de vida pública en el área de estudio

El uso de herramientas de vida pública nos ayuda a determinar el comprender el comportamiento de las personas en el espacio público. En el caso particular de esta investigación, se le dará un énfasis especial al comportamiento de los adultos mayores; así como a las actividades que estos realizan en el espacio público. Esta metodología requiere de la observación directa para poder evaluar cualitativamente el entorno social. La observación cualitativa según Sampieri (2014), comprende adentrarnos profundamente en situaciones sociales, prestando especial atención a los “detalles, sucesos, eventos e interacciones”, involucrando no solo el sentido de la vista; si no, todos los sentidos para poder describir de manera más completa el entorno a estudiar.

La recolección de datos para el estudio de vida pública se separó en turnos de tres horas cada uno. Se ha determinado que se realizaran durante un periodo de 2 semanas en el mes de octubre del año 2019 en los siguientes horarios:

- Un día laboral por la mañana, el cual fue el día martes 22 de octubre del 2019 de las 7:00 y las 10:00 horas. Se decidió iniciar a las 7:30 horas debido a que la atención en el policlínico inicia a esa hora y presenta gran afluencia de pacientes desde tempranas horas.
- Un día laboral por la tarde, el cual fue el día miércoles 23 de octubre, entre las 14:00 y las 17:00 horas.
- Un día laboral por la noche, el cual fue el día jueves 24 de octubre entre las 18:00 y las 21:00 horas.
- Un día no laboral por la mañana, el cual fue el día sábado 19 de octubre entre las 8:00 y 11:00 horas.

Se eligen los días martes a jueves para los levantamientos de datos durante la semana laboral, con el fin que los resultados obtenidos sean representativos. Los horarios podrían haber presentado variaciones dependiendo del clima u ocurrencia de algún evento que impida la correcta recolección de datos. Durante el desarrollo del Estudio de Vida Pública, se utilizarán las siguientes herramientas:

- Mapeo: se utilizó con el fin de establecer la ubicación dentro del área de estudio sobre la cual se realizan las actividades, clasificándolas en función del tipo, tamaño y cantidad de participantes de cada una. Se trabajó principalmente en los ejes de las calles que delimitan el área; así como en las zonas interiores de los parques.
- Rastreo: Se determinaron las líneas de movimiento pertenecientes a los adultos mayores que utilizan tanto los parques Habich y Polonia; así como quienes se acercan a los servicios enfocados a dicho grupo, con el fin de identificar las vulnerabilidades a las cuales están expuestos este colectivo vulnerable en particular durante su recorrido. De la misma manera, se buscó identificar los rastros existentes dentro del espacio.
- Caminata de prueba: En base a las líneas de movimiento determinadas previamente, se realizaron caminatas de prueba para identificar de primera mano, los obstáculos que presenten un riesgo para los usuarios mayores. Se complementó este proceso con lo obtenido por medio de las encuestas a realizar a dicho grupo.

Finalmente, se tomarán fotografías de las actividades realizadas por los adultos mayores durante la recolección de datos mediante el uso de herramientas de vida pública para poder documentar de manera gráfica el estudio. Se podrán obtener de ellas información sobre la ubicación espacial donde se desarrolla la actividad; así como la magnitud y/o tamaño de la

misma; pudiéndose evidenciar la cantidad de usuarios participantes. Asimismo, para documentar gráficamente las falencias del espacio en relación con la presencia de adultos mayores en el mismo.

3.4. Área de estudio

Previamente al levantamiento de datos, se realizaron visitas preliminares al espacio comprendido por los parques Habich y Polonia, con el objetivo de poder precisar el estado actual del parque, sus características generales, calles limítrofes; así como los servicios que se prestan a su alrededor. El área por estudiar está ubicada en el distrito de Jesús María, en la ciudad de Lima, provincia de Lima; asimismo, su ubicación esta entre dos avenidas arteriales de la ciudad, como lo son la Avenida Arequipa y la Avenida Salaverry. El distrito sobre el cual se emplaza pertenece a la zona central de Lima, y limita con los distritos de Lince y el Cercado de Lima por el noreste; con los distritos Pueblo Libre y Breña por el oeste; y con Magdalena y San Isidro por el sur y sureste. En particular, el área de estudio está delimitada por el Jirón Pablo Bermúdez al norte, el Jirón Camilo Carrillo al sur, el Jirón General Córdova al este y el Jirón Francisco de Zela al oeste. De la misma manera, los parques Habich y Polonia se encuentran separados por la Calle Almirante Guisse (Figura 3.2).



Figura 3.2: Delimitación del Área de Estudio y rutas de conexión entre las avenidas Salaverry y Arequipa (Adaptado de Google Earth, 2018)



Figura 3.3: Servicios para el adulto mayor en el área de estudio (Elaboración Propia)

En el límite norte del área comprendida por los parques Habich y Polonia, el cual está delimitado por el Jirón Pablo Bermúdez, se encuentran los dos principales servicios dirigidos a la población adulto mayor con los que cuenta este espacio. Estos son, el Policlínico de EsSalud Pablo Bermúdez y el Centro del Adulto Mayor de EsSalud Pablo Bermúdez (Figura 3.3).



Figura 3.4: Límites norte y sur del espacio de estudio (Elaboración Propia)

Como se especificó previamente, el límite norte del espacio estudiado está dado por el trazo del Jirón Pablo Bermúdez; siendo esta la vía que presenta mayor volumen vehicular dentro del área de estudio. Esto se debe a que este jirón, conecta en sentido este a oeste dos avenidas arteriales de la ciudad de Lima, como lo son la Avenida Arequipa y la Avenida General Salaverry (Figura 3.2). Por otro lado, por el sur el espacio se encuentra delimitado por el Jirón Camilo Carrillo (Figura 3.4), el cual también cuenta con un volumen vehicular considerable debido a que sirve como parte de la conexión en sentido oeste a este para las avenidas mencionadas previamente. Asimismo, en este jirón, se encuentra ubicado el Museo Antropología y Agricultura Precolombina de la Universidad Nacional Agraria La Molina.



Figura 3.5: Límites este y oeste del espacio de estudio (Elaboración Propia)

Los límites este y oeste del espacio comprendido por ambos parques están dados por los jirones General Córdova y Francisco de Zela, los cuales no cuentan con un volumen vehicular considerable en comparación con el Jirón Pablo Bermúdez (Figura 3.5). El primero de estos, es una calle principalmente residencial con algunos comercios pequeños, tales como un restaurante y una peluquería. Sin embargo, el Jirón Francisco de Zela, es utilizado como estacionamiento por parte de los trabajadores de las oficinas correspondientes a los Ministerios de Salud y de Trabajo, cuyas oficinas centrales se encuentran adyacentes al parque Polonia.



Figura 3.6: Separación física entre los parques Habich y Polonia (Elaboración Propia)

La separación física existente entre los parques Habich y Polonia, se debe al trazo de la Calle Almirante Guisse, que transcurre entre ambos parques (Figura 3.6). A esta barrera, se suma el hecho de que el parque Polonia se encuentra enrejado y solo cuenta con un ingreso peatonal sobre la calle Almirante Guisse; lo cual corta el flujo de usuarios provenientes desde el parque Habich. Asimismo, se evidencia el constante uso de las bermas como espacio de estacionamiento vehicular.



Figura 3.7: Nueva infraestructura de seguridad para el peatón (Elaboración Propia)

Finalmente, en las esquinas noreste y noroeste del parque Habich, en el margen colindante con el Jirón Pablo Bermúdez, han sido colocados durante el último año, unos dispositivos conocidos como bolardos, los cuales imposibilitan el estacionamiento de vehículos en las esquinas y consecuentemente la obstrucción de las rampas peatonales (Figura 3.7). Esto ha generado un nuevo espacio de prioridad peatonal sobre lo que anteriormente era espacio de estacionamiento vehicular.

4. RESULTADOS

4.1. Resultados de las encuestas realizadas a los adultos mayores

A partir de las encuestas realizadas los días lunes 23 de septiembre, miércoles 25 de septiembre y viernes 4 de octubre del año 2019, a los usuarios adultos mayores que se encontraban en los parques Habich y Polonia y el perímetro de los mismos en el distrito de Jesús María; se presentan los siguientes resultados. Se separaron los mismos en las cuatro secciones presentes en la entrevista; estos son: características generales, características de los desplazamientos, seguridad y accidentabilidad en los desplazamientos; y actividades en el espacio público.

4.1.1. Características generales de los usuarios adultos mayores

Según los datos recolectados, la proporción de hombres presentes en el espacio público es mayor a la de las mujeres, siendo del 56% y 44% respectivamente. Asimismo, como era de esperarse, la presencia de adultos mayores en el espacio público va disminuyendo conforme avanza la edad, como se puede determinar en la Figura 4.1; pasando de un pico de 33% del total en encuestados pertenecientes al grupo de edades de 66 a 70 años; hasta un 7% de encuestados pertenecientes al grupo de edades de 86 a 90 años.

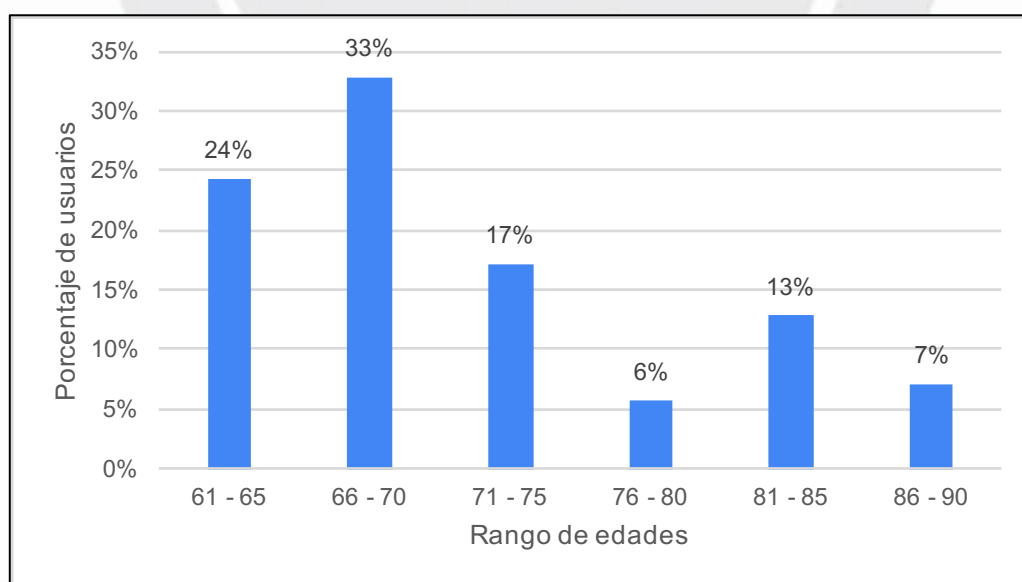


Figura 4.1: Distribución porcentual de usuarios encuestados según edad (Elaboración propia)

En la Figura 4.2 se observa que la proporción entre hombres y mujeres dentro del espacio público se mantiene constante, en rasgos generales, independientemente de los rangos

de edades preestablecidos. Sin embargo, se presenta una disminución notable en la proporción de mujeres en los rangos de edad de 76 a 80 años; el cual representa un 50% menos de mujeres que en el rango de edad anterior de 71 a 75 años. Asimismo, este fenómeno continúa en el rango siguiente de 81 a 85 años; y termina por nivelarse con la proporción inicial en el último rango de edad de 86 a 90 años.

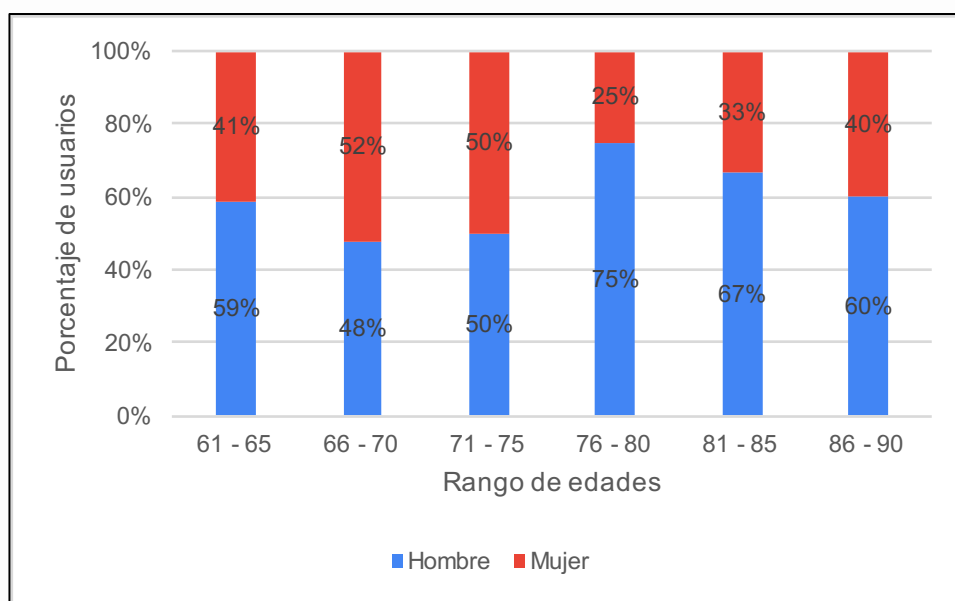


Figura 4.2: Distribución de usuarios según sexo y edad (Elaboración propia)

Se identificó de los distritos de residencia de los usuarios del espacio público, y se encontró que el 62% del total residen en el distrito de Jesús María o en distritos colindantes en la zona norte, este y oeste. Estos incluyen los distritos de Lince, Cercado de Lima y Breña. Asimismo, se encontró usuarios que provienen de distritos que se encuentran más alejados del área de estudio, tales como Los Olivos, Miraflores y San Juan de Lurigancho (Figura 4.3).

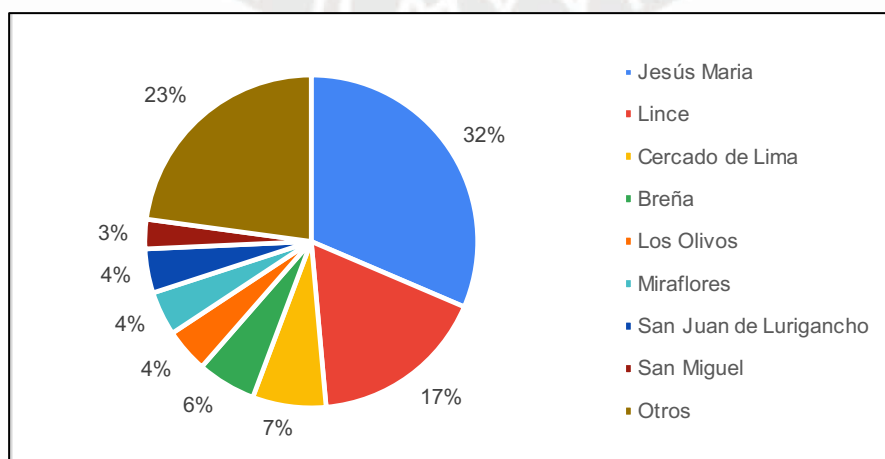


Figura 4.3: Distribución porcentual de usuarios según distrito de residencia (Elaboración propia)

En la Figura 4.4 se puede observar la ubicación del distrito de Jesús María dentro de Lima Metropolitana y sus distritos limítrofes, con el objetivo de contar con un nivel de referencia de la ubicación espacial de los distritos origen de los usuarios del área de estudio. De la misma forma, en el Anexo 3, el plano de Parques de la Municipalidad Distrital de Jesús María permite observar la ubicación de los Parques Habich y Polonia dentro del distrito, y su cercanía con los distritos de Cercado de Lima, Lince y Breña.



Figura 4.4: Ubicación del distrito de Jesús María dentro del Lima Metropolitana (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2015)

En cuanto al porcentaje de adultos mayores dentro del área de estudio que presentan algún tipo de limitación física, se encontró que presentan algún tipo de limitación el 46% del total de encuestados; siendo la limitación predominante en esta población, la visual con un 27% de prevalencia. Seguida se encuentra la limitación auditiva con 12% de encuestados señalando tenerla (Figura 4.5). Asimismo, consultados sobre la gravedad de la limitación que presentan, el 67% la consideró de nivel de gravedad medio, seguida de un 30% que consideró su limitación como de nivel de gravedad bajo y solo un 3% que la consideró de alto nivel de gravedad (Figura 4.6).

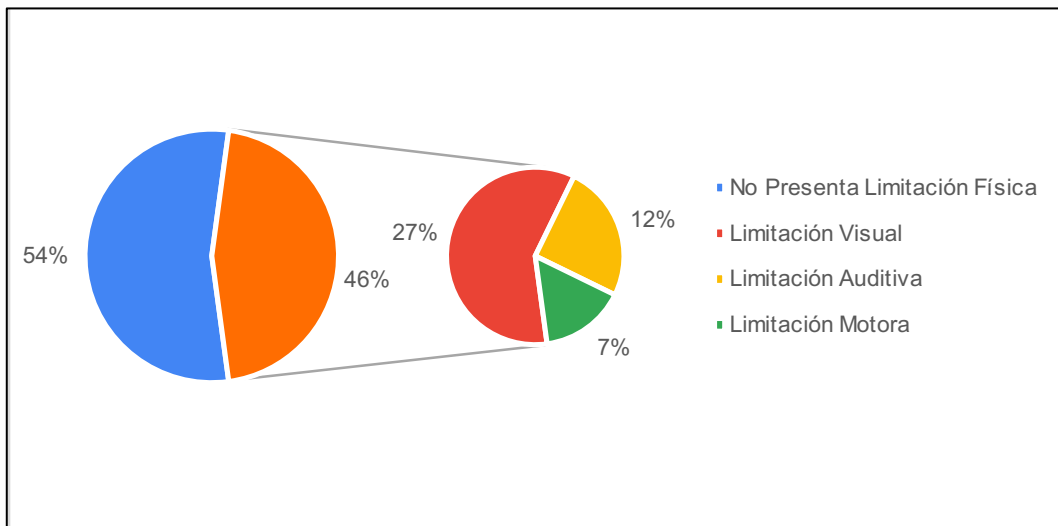


Figura 4.5: Distribución porcentual de usuarios según limitación física presente (Elaboración propia)

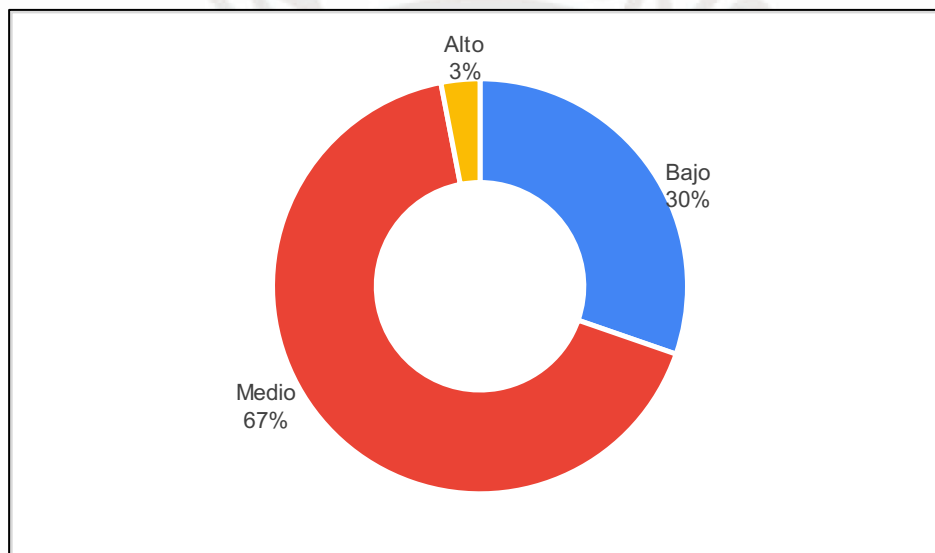


Figura 4.6: Distribución porcentual de usuarios con limitación física según gravedad (Elaboración propia)

4.1.2. De los desplazamientos hacia el parque

Según lo posible de observar en la Figura 4.7, el 60% de usuarios visita el espacio comprendido por los parques Habich y Polonia, y sus alrededores; al menos una vez a la semana. Sin embargo, la mayor proporción de usuarios, 23%, visita el parque solamente una vez al mes, seguido del 17% de usuarios que responden visitar el espacio diariamente.

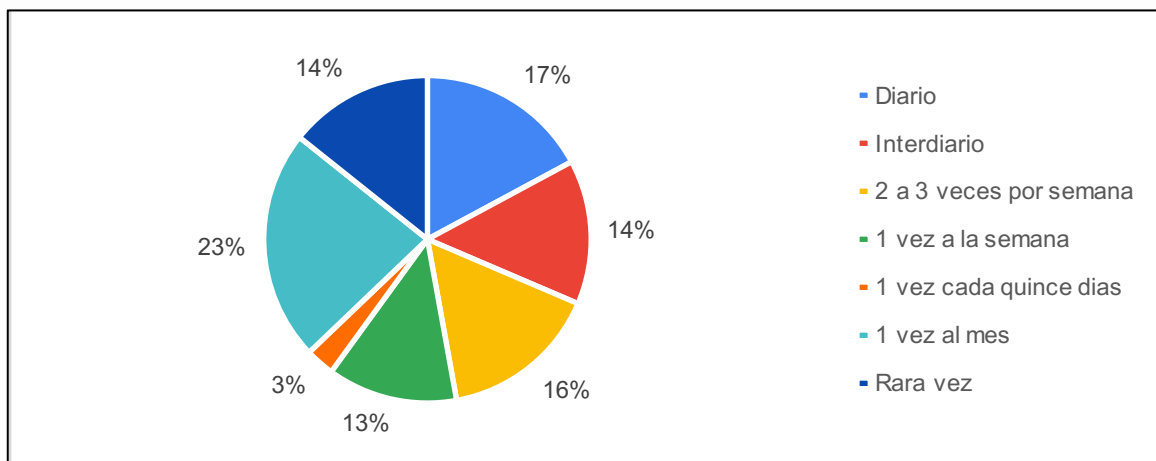


Figura 4.7: Distribución porcentual según frecuencia de visitas (Elaboración propia)

Por otro lado, se presenta una distribución equitativa del tiempo de recorrido que le toma a los usuarios llegar al área de estudio, lo cual se observa en la Figura 4.8; siendo la menor proporción la de los usuarios que demoran más de una hora en llegar al parque (19%).

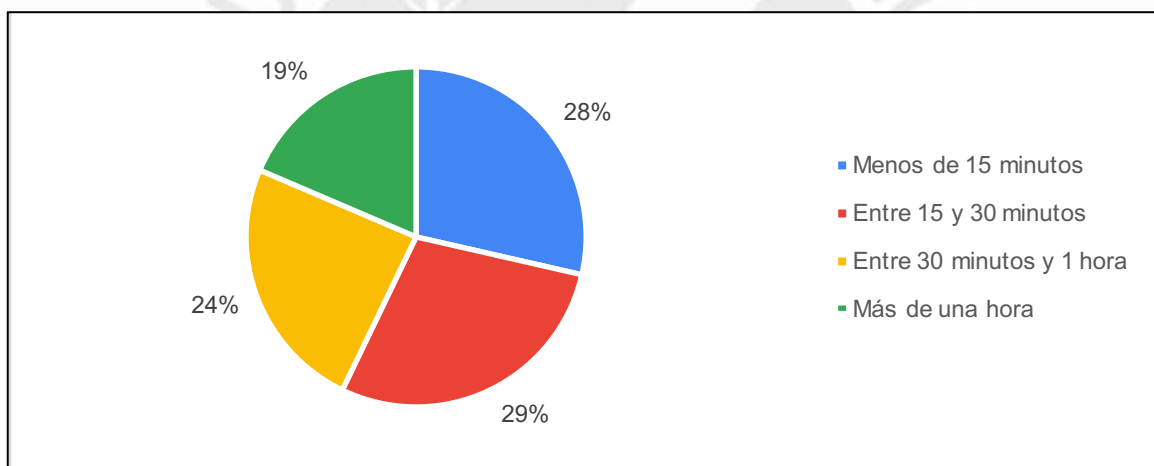


Figura 4.8: Distribución porcentual según tiempo de recorrido (Elaboración propia)

Asimismo, otro factor que varía en función de la edad de los usuarios, son los modos de transporte utilizados para llegar al área de estudio. Ninguno de los modos de transporte presenta una tendencia clara en relación con el aumento de la edad; sin embargo, podemos seccionar los rangos de edades y observar una disminución de la proporción de usuarios que utilizan la caminata como principal medio de transporte conforme aumenta la edad (Figura 4.9). Esta relación se evidencia en los rangos de edad de 61 a 85 años. De la misma manera, podemos estimar que el uso de transporte público presenta una ligera disminución conforme aumenta la edad, iniciando con 59% de usuarios eligiendo este modo de transporte en el rango

de 61 a 65 años, el cual disminuye a 40% en el rango final de 86 a 90 años. Sin embargo, se presenta un pico en el rango de 81 a 85 años que rompe esta tendencia.

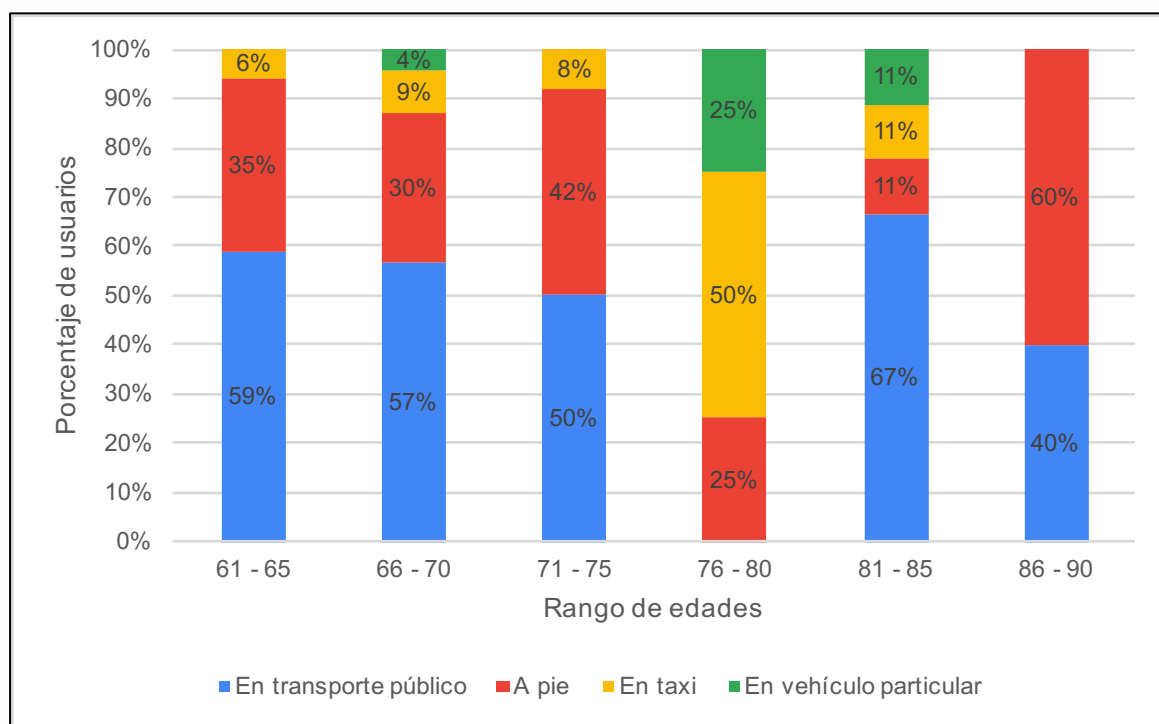


Figura 4.9: Distribución porcentual del modo de desplazamiento de los usuarios en función de la edad (Elaboración propia)

Consultados los usuarios sobre la razón de su preferencia o elección por determinado modo de transporte, el 65% de usuarios señaló el tiempo como el principal factor por el cual no utilizaba el transporte público, esto incluye tanto el tiempo de espera como el tiempo de desplazamiento; seguido del abarrotamiento de los sistemas de transporte y la inaccesibilidad del mismo debido a una infraestructura deficiente y poco amigable con el adulto mayor (Figura 4.10). Por otro lado, consultados sobre cuál era el causal de no realizar su recorrido a pie, la distancia fue el factor determinante con 76% de usuarios calificándolo como tal, seguido por el factor tiempo con 20%. (Figura 4.11). Finalmente, la principal razón mencionada para realizar el recorrido a pie es con el fin de realizar actividad física (65%), seguida de la costumbre (17%) y gusto por el mismo (17%) (Figura 4.12).

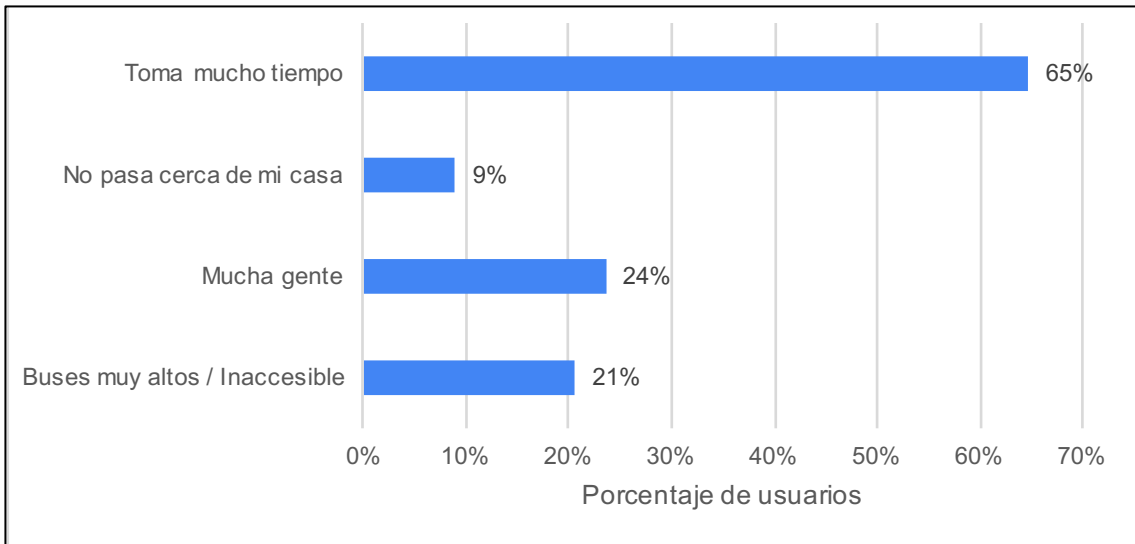


Figura 4.10: Recurrencia de las causas de la no utilización de transporte público (Elaboración propia)

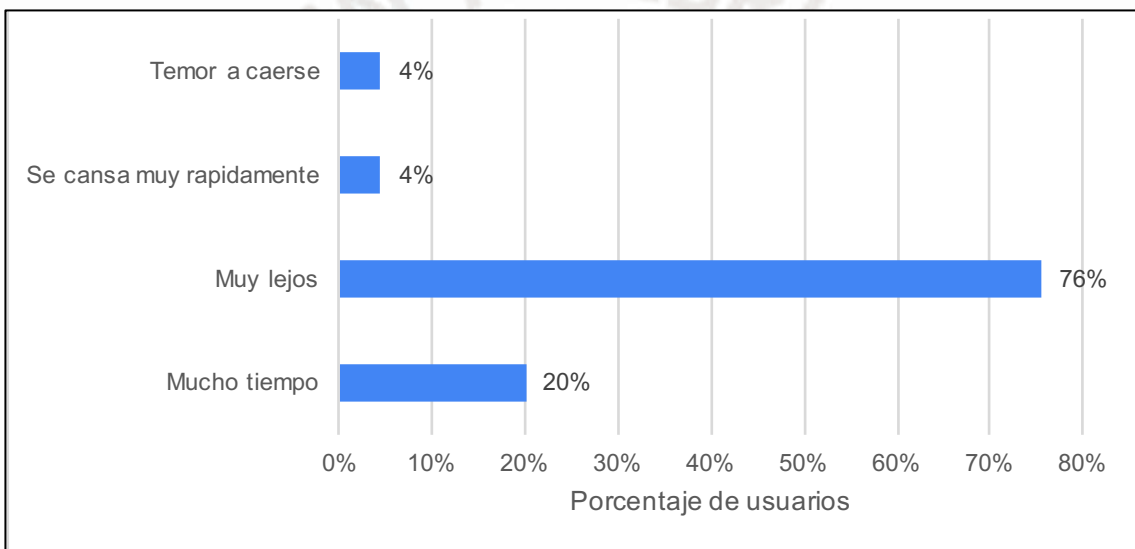


Figura 4.11: Recurrencia de las causas de no realizar el recorrido caminando (Elaboración propia)

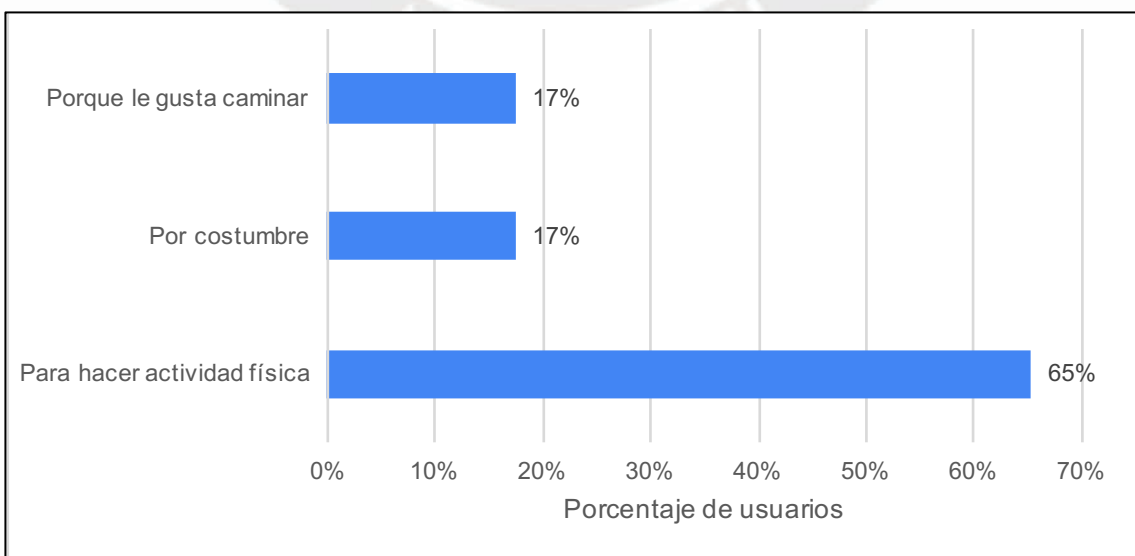


Figura 4.12: Recurrencia de las causas de realizar el recorrido caminando (Elaboración propia)

Asimismo, se evaluó la autonomía de los desplazamientos de los adultos mayores en función a si sus recorridos hacia el área de estudio eran realizados independientemente o si requerían de la ayuda o apoyo de algún asistente. Se obtuvo como resultado que el 74% de los usuarios entrevistados realizaba el recorrido desde su domicilio solo (Figura 4.13), mientras que el 17% lo realizaba acompañado. Consultados sobre él porque realizaban el recorrido solos, el 65% respondió que lo realizaba por costumbre, mientras que el segundo grupo, 20% de los encuestados, respondió que no contaba con alguien de confianza que los pueda acompañar en su recorrido. Finalmente, el 15% restante determinó que la razón por la cual realizaban su recorrido solos es porque aún no requieren o necesitan compañía (Figura 4.14).

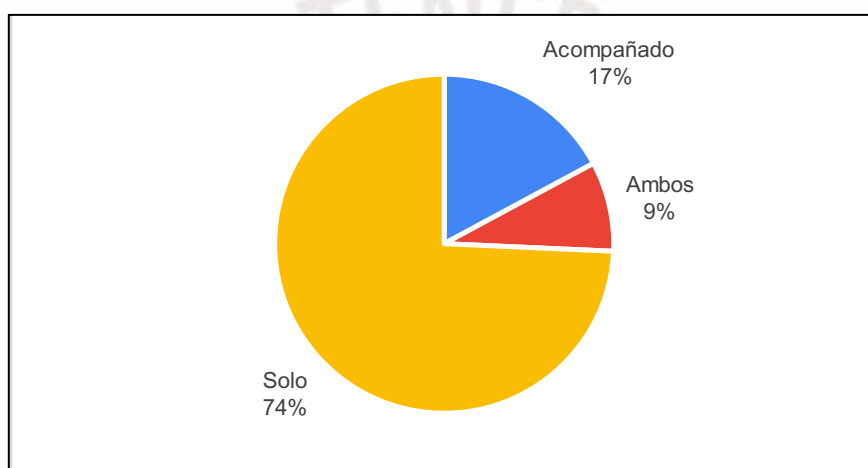


Figura 4.13: Distribución porcentual de la condición de acompañamiento en el recorrido (Elaboración propia)

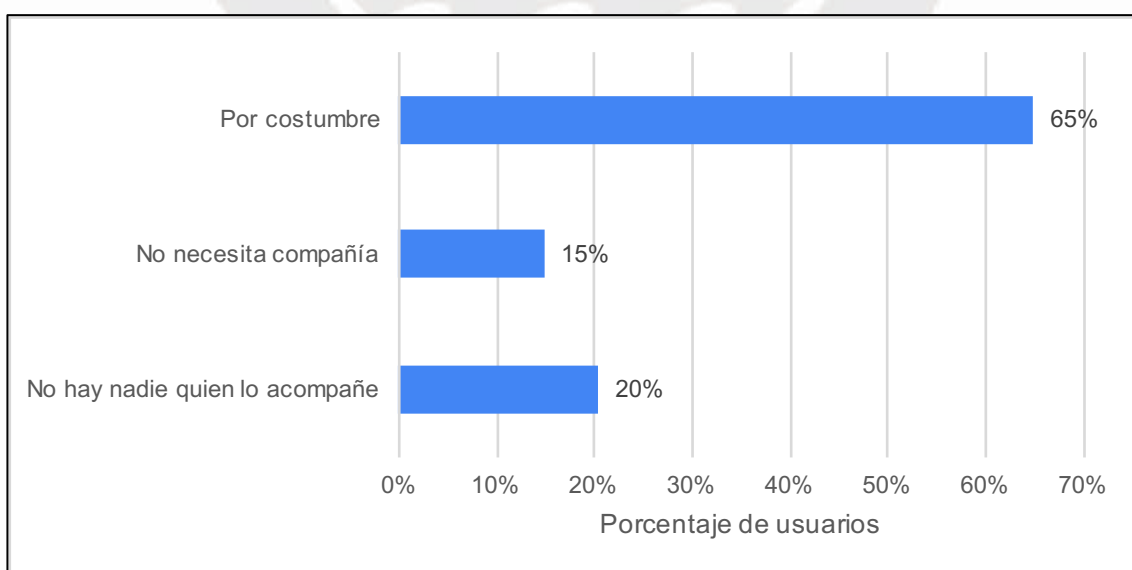


Figura 4.14: Recurrencia de las causas de realizar el recorrido solo (Elaboración propia)

Finalmente, se vinculó la variable de edad, con los porcentajes de usuarios adultos mayores que realizan el recorrido hacia el área de estudio solos. Se obtuvo la gráfica correspondiente a la Figura 4.15, se puede identificar una progresiva reducción del porcentaje de autónomos en función del avance de los grupos de edad. Se inicia con un porcentaje de desplazamientos en solitario de 88% para el rango de edades de 61 a 65 años; y se culmina con un 60% de encuestados en el rango de edad de 86 a 90 años que realizan el recorrido de manera independiente. Sin embargo, se aprecia un aumento considerable en los rangos intermedio de 76 a 80 años y de 81 a 85 años con respecto a los rangos de edad inmediatamente menores.

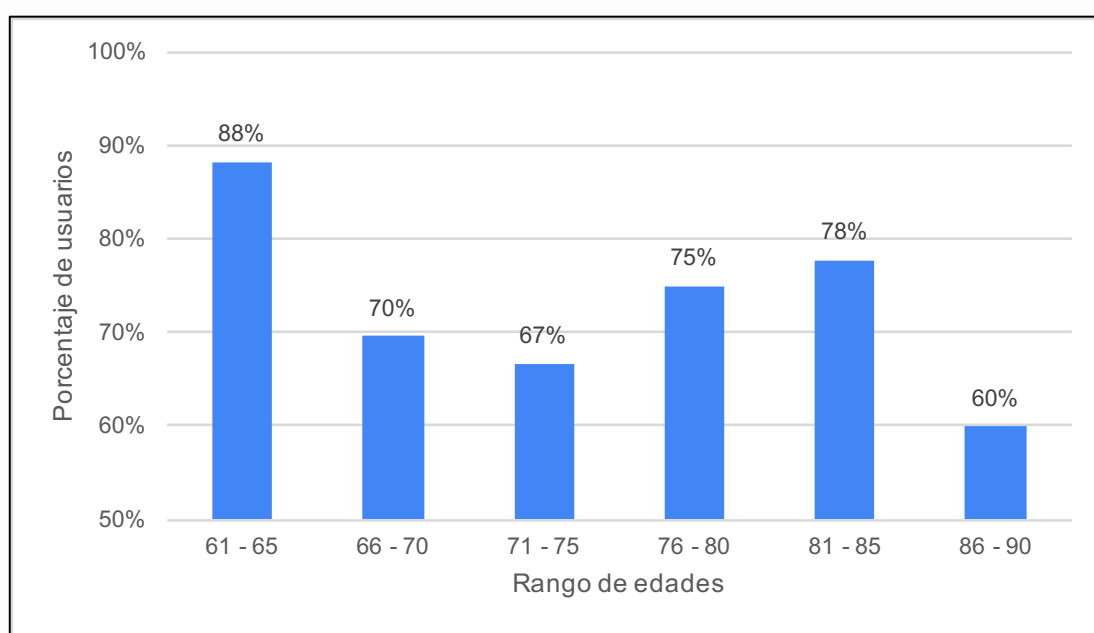


Figura 4.15: Variación en el porcentaje de usuarios que realizan el recorrido solos en función de la edad (Elaboración propia)

4.1.3. De los accidentes en los desplazamientos

Para determinar la accidentabilidad presente en el espacio, se consultó a los usuarios si habían tenido algún tipo de accidente o percance en el espacio público delimitado por los parques Habich y Polonia, así como su perímetro, dentro de los últimos 6 meses. Del total de encuestados, el 36% expresó haber sido víctima de un accidente en el espacio, siendo el principal tipo de percance las caídas con un 29% (Figura 4.16). Cuestionados sobre cuál era el factor que, bajo su consideración, causó el accidente, el 35% respondió que fue ocasionado por el mal estado en el cual se encontraban las veredas, seguido por un 35% que culpó del accidente a la falta de respeto de las reglas de tránsito por parte de los conductores. De igual manera, el

30% restante resalto como causal los obstáculos presentes en las veredas, tales como mobiliario urbano, vendedores ambulantes, escombros, etc.; así como las veredas mojadas y resbalosas producto de la falta de limpieza o la lluvia (Figura 4.17).

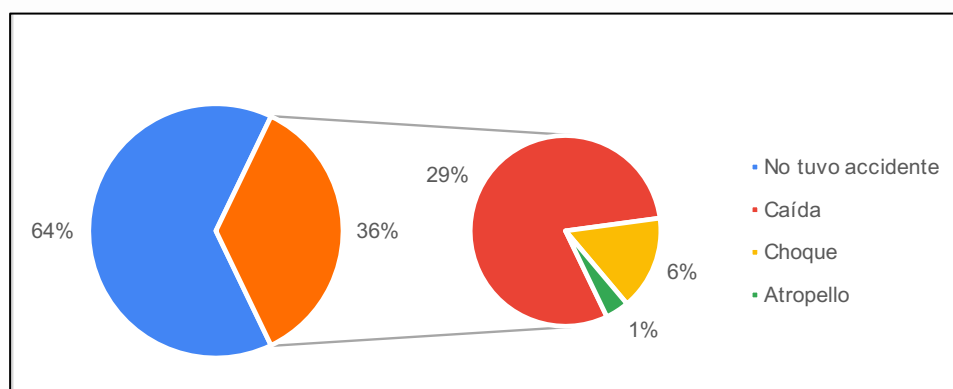


Figura 4.16: Recurrencia de los accidentes en el espacio público y tipo de los mismos (Elaboración propia)

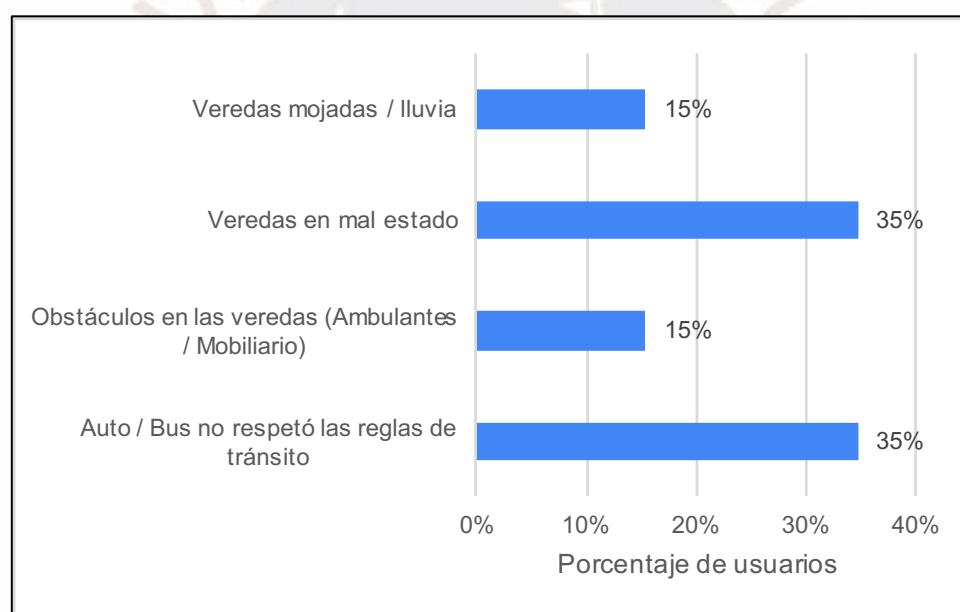


Figura 4.17: Recurrencia de los causales de los accidentes en el área de estudio (Elaboración propia)

4.1.4. De las actividades en el espacio público

Con la finalidad de realizar un adecuado diagnóstico de las interacciones de los adultos mayores con el espacio público, es necesario identificar y tabular las actividades que realizan en el mismo. El caso estudiado, delimitado por los parques Habich y Polonia, así como su perímetro, presenta una clara demarcación en función de las actividades realizadas, las cuales están influenciadas por los servicios que se ofrecen a su alrededor. En primer lugar, se tiene como principal actividad en el espacio público, los desplazamientos para atenderse en una cita

médica, lo cual fue mencionado por 44% de los adultos mayores encuestados. En segundo lugar, se encuentra el uso del espacio para realizar actividades físicas, respuesta con una recurrencia de 19% en el total de encuestados y en el tercer lugar se encuentra acceder al lugar del trabajo con 17% de recurrencia. (Figura 4.18).

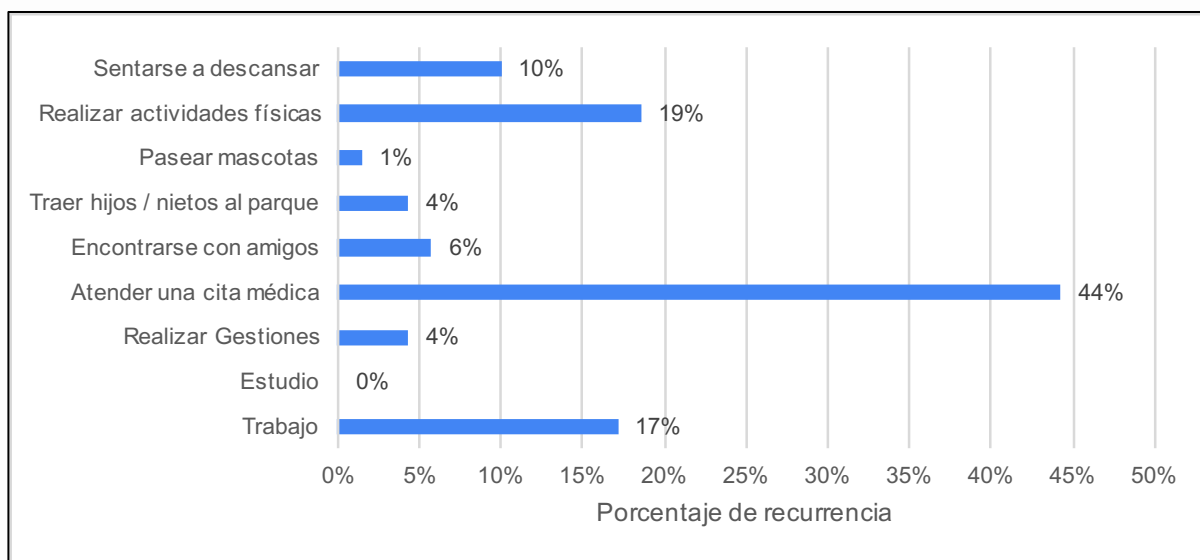


Figura 4.18: Recurrencia de las actividades en el área de estudio (Elaboración propia)

Es posible clasificar las respuestas obtenidas previamente en los tipos de actividad mencionados por Gehl y descritos previamente: Actividades Necesarias y Actividades Opcionales. En base a esta clasificación, las actividades consideradas como necesarias corresponden a un 62% del total de actividades realizadas en el espacio; relegando a las actividades opcionales a un 38% del total. Por otro lado, se clasificaron las actividades en función del tamaño o cantidad de participantes de las misma. Se encontró que la gran mayoría de actividades (64%), se realizan de manera individual, el 12% se realizan en parejas y el 20% en grupos pequeños de menos de 5 participantes (Figura 4.19)

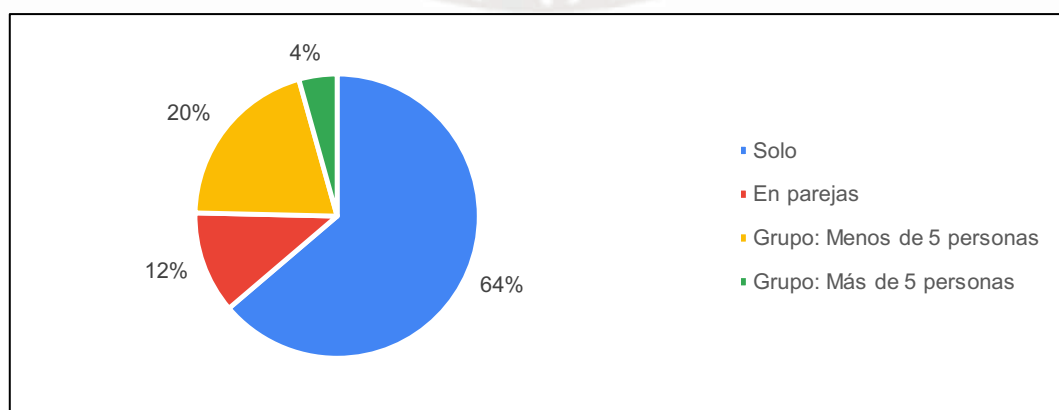


Figura 4.19: Distribución porcentual de las actividades según cantidad de participantes (Elaboración propia)

Consultados sobre la principal razón que los motivaba a realizar sus actividades en el parque Habich, parque Polonia, o el perímetro de estos, el 73% de encuestados respondió que seleccionaban este espacio debido a la cercanía con sus lugares de trabajo, o al centro de salud al cual se dirigían. De manera relegada, en el segundo lugar, se encuentra el estar cerca del hogar como motivación del uso del parque con 14% de recurrencia. Finalmente, en tercer y cuarto lugar se encuentran el que les agrada el espacio (9%) y la sensación de seguridad en el mismo (6%). (Figura 4.20)

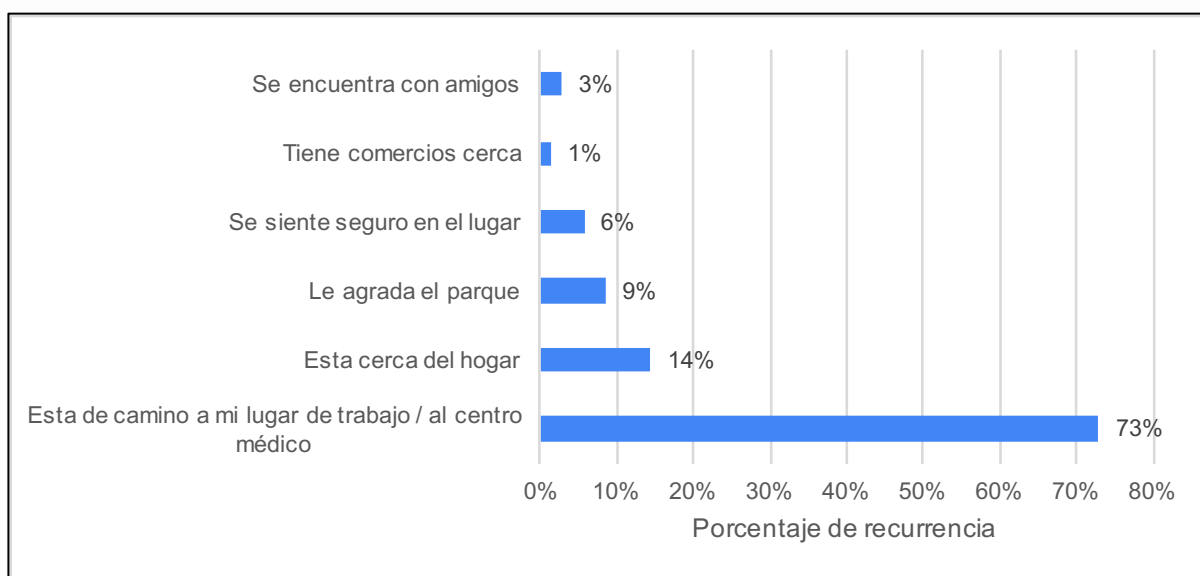


Figura 4.20: Recurrencia de los causales del uso del espacio público en el área de estudio (Elaboración propia)

Asimismo, se clasificaron las actividades obtenidas en función a la hora del día en la cual se desarrollaban y cuánto tiempo permanecían los usuarios en el parque a partir de estas. En primer lugar, se encontró que la mayoría de las actividades realizadas por adultos mayores se llevan a cabo en horas de la mañana, entre la 6:00 y las 11:00, las cuales corresponden al 48% del total de actividades obtenidas. En segundo lugar, se encontraron las actividades realizadas en la tarde, de 14:00 a 18:00, constituyendo un 39% del total (Figura 4.21).

Por otro lado, en el caso de la distribución en función de la permanencia temporal en el espacio, el 49% de encuestados, señaló que, al realizar sus actividades, permanecen en el espacio entre 10 y 30 minutos; siendo este el grupo de mayor prevalencia. En segundo lugar, se ubicaron aquellos que respondieron permanecer en el espacio más de una hora; con 23% del total de participantes (Figura 4.22).

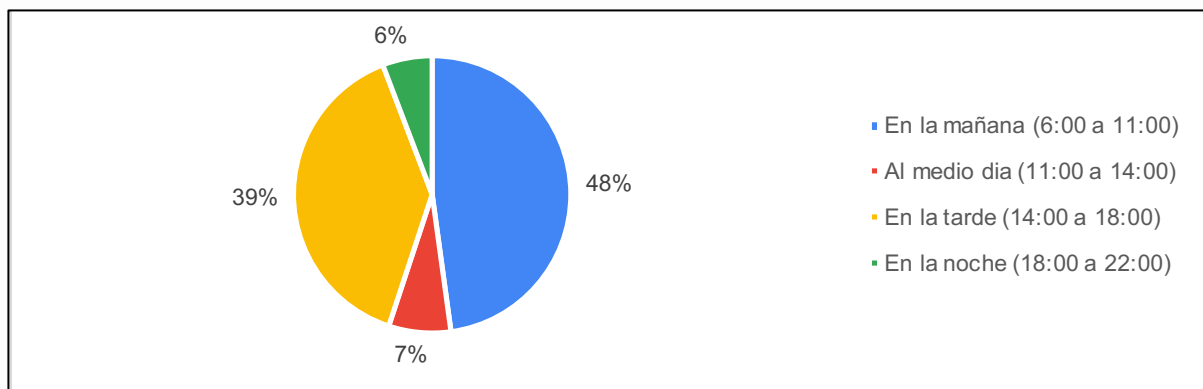


Figura 4.21: Distribución porcentual del uso del espacio público en el área de estudio según temporalidad (Elaboración propia)

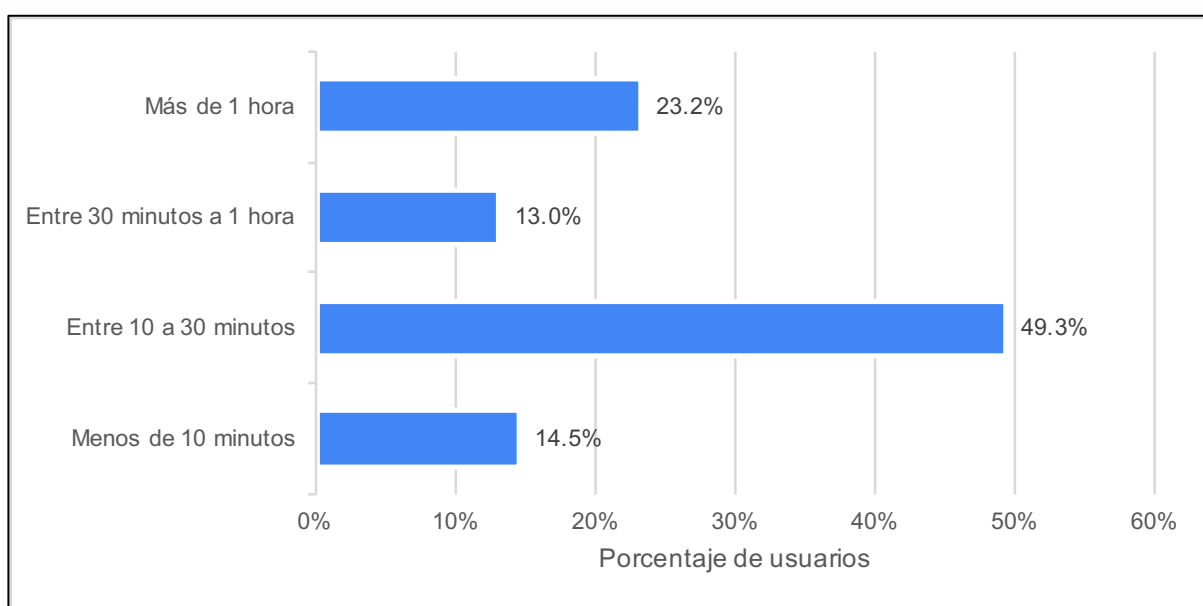


Figura 4.22: Distribución porcentual del tiempo de permanencia en el área de estudio (Elaboración propia)

Se correlacionaron las variables de permanencia temporal en el espacio, con el tipo de actividad realizada (Actividad Necesaria – Actividad Opcional); así como el tiempo de recorrido hacia el espacio y el tipo de actividad. En el primer caso estudiado, se obtiene el gráfico de la Figura 4.23, en el cual se puede observar que el tipo de actividad condiciona en la mayoría de los casos el tiempo de permanencia en el espacio. El 52% de las actividades necesarias genera una permanencia en el espacio de 10 y 30 minutos, a comparación del 33% de las actividades opcionales. En el caso particular de la permanencia entre 30 minutos y una hora, la proporción se invierte, siendo el 33% de las actividades opcionales que ocasionan esta permanencia a diferencia de tan solo el 4% de las actividades necesarias. Vista desde un punto más general, la proporción de las actividades opcionales en función del tiempo de permanencia es más homogénea que las presentes en las actividades necesarias. Se evidencia de esta manera

que el 71% actividades necesarias genera permanencias menores a 30 minutos, a diferencia del 43% de actividades opcionales para el mismo periodo de tiempo.

Por otro lado, en la Figura 4.24 se ve una clara tendencia en la relación de el tiempo de recorrido hacia el área de estudio y el tipo de actividad a realizar. Esto se evidencia en el primer rango, de menos de 10 minutos de recorrido, en el cual se ubican solo el 2% de las actividades necesarias; pero un 17% de actividades opcionales. Esta tendencia continua en los siguientes rangos, hasta llegar a un quiebre en el rango intermedio de 15 a 30 minutos de recorrido, en el cual el porcentaje de actividades necesarias sobrepasa a las actividades opcionales. Finalmente, en el último rango, en el de desplazamientos mayores a una hora, el porcentaje correspondiente de actividades necesarias es de 27% a diferencia de un 7% para actividades opcionales.

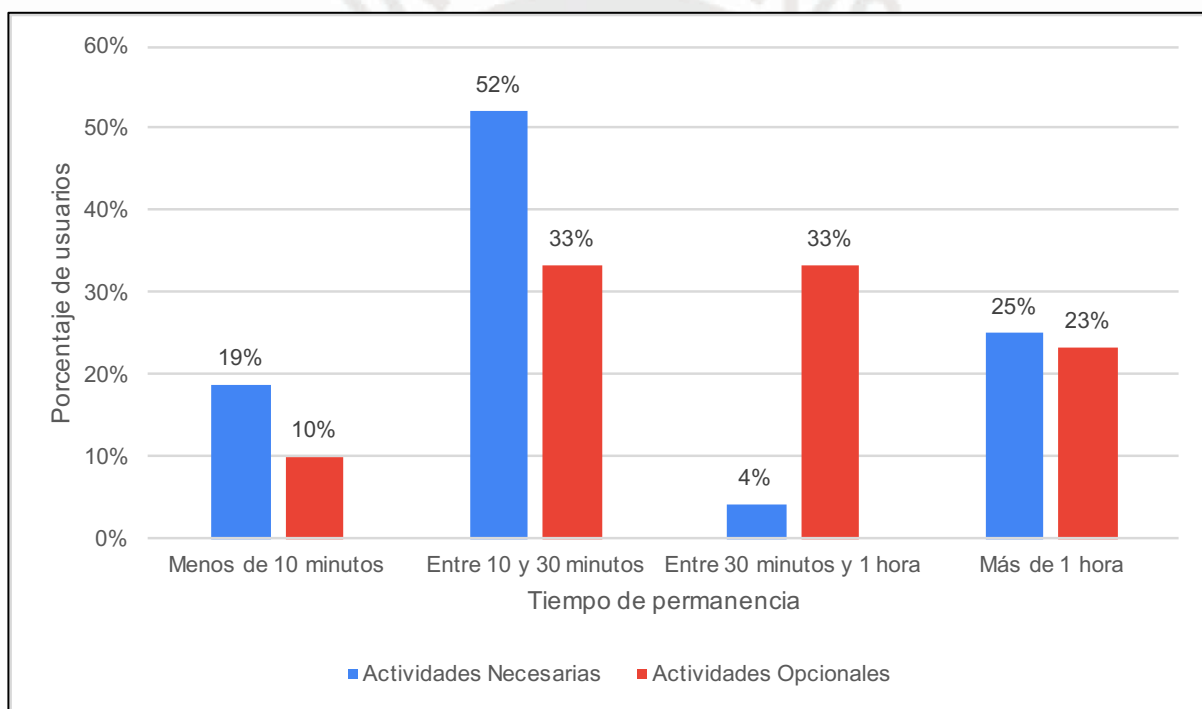


Figura 4.23: Relación entre tiempo de permanencia en el área de estudio y el tipo de actividad realizada (Elaboración propia)

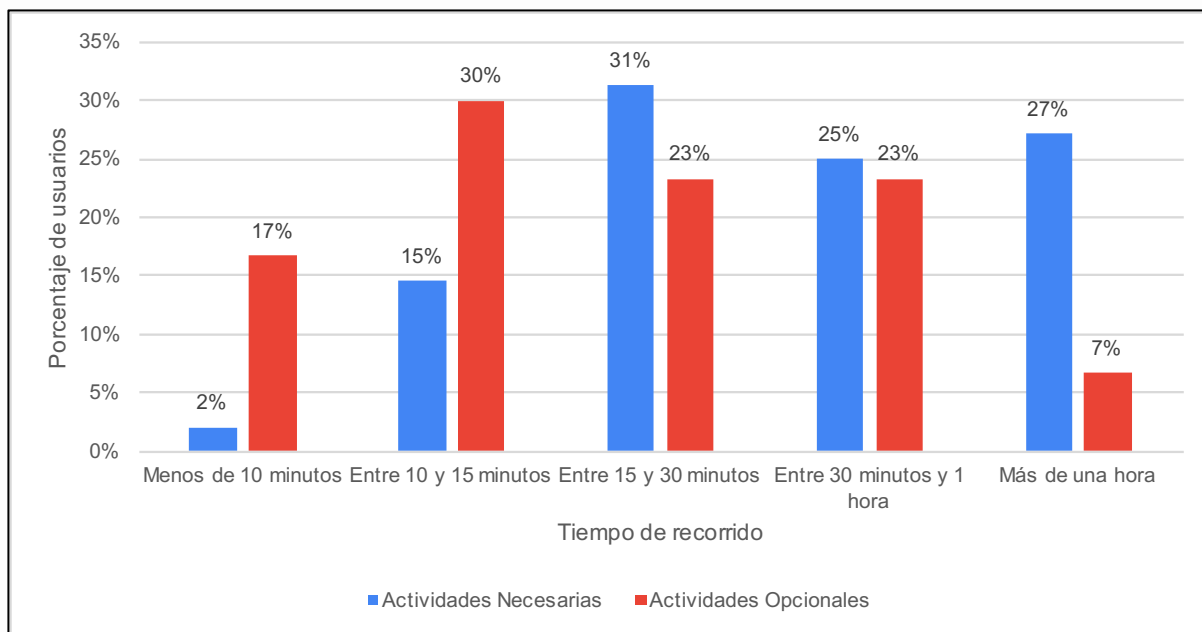


Figura 4.24: Relación entre el tiempo de recorrido hacia el área de estudio y el tipo de actividad realizada (Elaboración propia)

En la pregunta puntual sobre la percepción de la propia seguridad en el espacio, que incluye tanto la seguridad ciudadana y la seguridad vial, se obtuvo que el 44% de encuestados se siente muy seguro en el espacio público, seguido con un 30% que se siente medianamente seguro y un 26% que se siente poco seguro dentro del área delimitada (Figura 4.25). Por otro lado, consultados sobre la percepción del resultado de la instalación de bolardos en las esquinas de parque adyacentes a la Calle Pablo Bermúdez, colocados en los últimos 8 meses; se obtuvo como resultado que el 89% de los encuestados consideró que dicha infraestructura mejoró la seguridad de los cruces peatonales en las intersecciones en las cuales fueron instalados (Figura 4.26).

Asimismo, es posible conocer la visión que tiene los adultos mayores sobre el uso de los espacios públicos. Consultados si a su parecer las áreas verdes del parque no deberían ser utilizadas por los niños u otras personas para realizar actividades al aire libre, siendo estos espacios meramente de ornato; el 83% estuvo de acuerdo con dicha afirmación. Esto evidencia la visión dentro de la comunidad de adultos mayores que el espacio público es un espacio monofuncional (Figura 4.27).

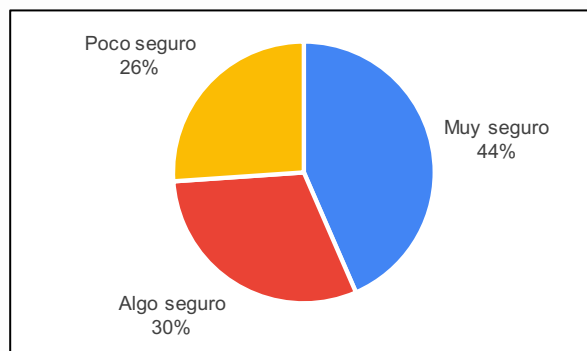


Figura 4.25: Distribución porcentual de la sensación de seguridad en el área de estudio (Elaboración propia)

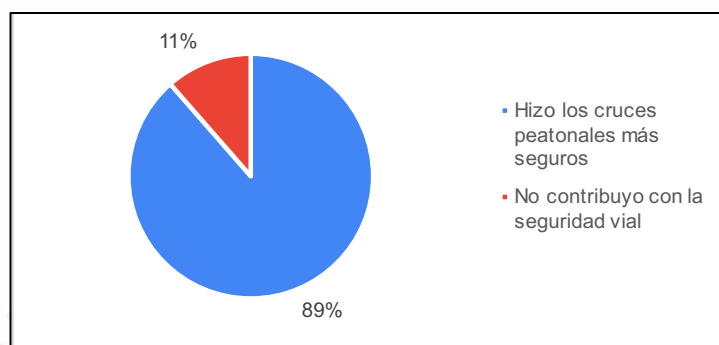


Figura 4.26: Percepción de los usuarios sobre la instalación de bolardos en el parque y la relación de los mismo con la seguridad vial (Elaboración propia)

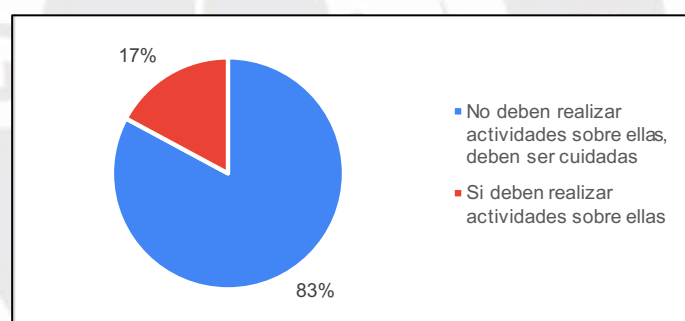


Figura 4.27: Percepción de los usuarios sobre el uso de las áreas verdes como espacio de ornato o de recreación (Elaboración propia)

Fue posible consultarles a los adultos mayores usuarios del espacio público sobre su percepción del cumplimiento de los doce criterios propuestos por Gehl para la calidad del espacio público. Como se puede observar en la Figura 4.28, diez del total de doce criterios fueron percibidos como aceptables por más del 83% de los encuestados; el criterio más aceptado y reconocido fue el de la posibilidad para jugar por parte de los niños; ya que, el parque cuenta con una pequeña zona de juegos. Por otro lado, los criterios menos aceptados fueron los correspondientes a la protección contra la inseguridad ciudadana, con un 60% de recurrencia y finalmente el diseño de servicios a pequeña escala adecuados para los adultos mayores; con solo 50% de recurrencia por parte de los encuestados.

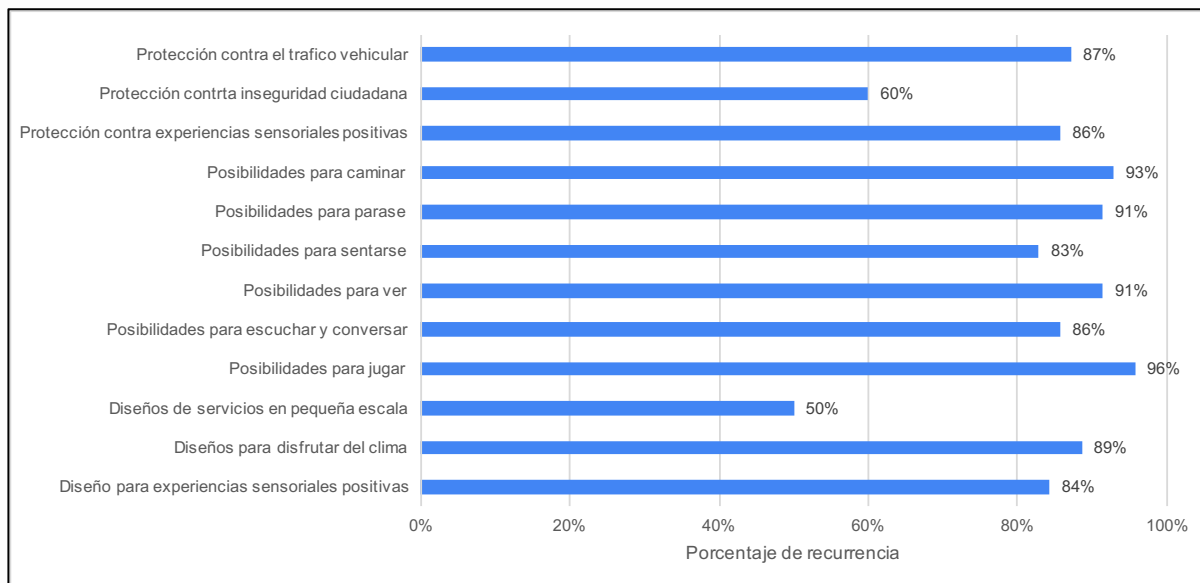


Figura 4.28: Percepción de los usuarios sobre los doce criterios de Gehl para la calidad del espacio público (Elaboración propia)

Finalmente, se les consultó a los usuarios que identifiquen los principales problemas presentes en el espacio público delimitado por los parques Habich y Polonia, así como el perímetro de los mismos (Figura 4.29). Los principales problemas mencionados fueron, en primer lugar, la falta de un baño público limpio y accesible para los adultos mayores en las proximidades del área de estudio, con un 77% de recurrencia por parte de los encuestados. En general, no existen baños públicos en las inmediaciones, por lo cual los usuarios tienen que recurrir a utilizar los servicios de los establecimientos comerciales cercanos; los cuales cobran una tarifa simbólica, la cual representa, sin embargo, un limitante para los grupos económicamente más limitados.

En segundo lugar, se encuentra el problema de la falta de gestión de los estacionamientos ubicados en el perímetro de los parques, los cuales sirven a los trabajadores de las oficinas de los Ministerios de Trabajo (MTPE) y de Salud (MINSA). La gran cantidad de estacionamientos dentro de un espacio reducido genera en los usuarios una sensación de inseguridad; ya que dificulta el cruce peatonal entre los parques Habich y Polonia; así como el “peligro para los niños que están jugando en el parque y pueden ser atropellados por algún conductor distraído” como fue comentado por algunos entrevistados.

En tercer lugar, se encuentra el problema de la falta de iluminación del espacio por las noches (33%); seguido por la falta de lugares inadecuados para sentarse (19%); y la inseguridad ciudadana con 14%.

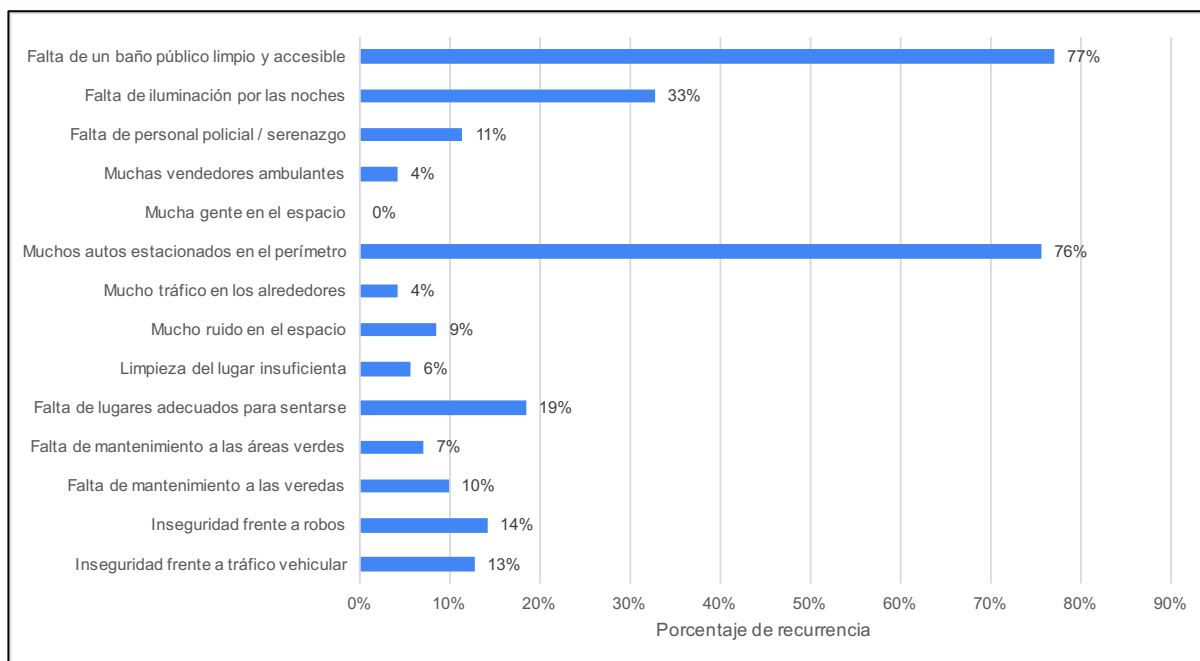


Figura 4.29. Recurrencia de los principales problemas presentes en el área de estudio (Elaboración propia)

4.2. Resultados de la lista de control de la OMS para espacio públicos amigables con los mayores

Los 70 usuarios adultos mayores entrevistados, realizaron de la misma forma, una valoración de los 15 criterios seleccionados de la lista de control propuesta por la OMS para las ciudades amigables con los adultos mayores. Las opciones de valoración que fueron presentadas para cada criterio fueron en base al nivel de cumplimiento del mismo, pudiendo ser estos Bajo, Medio o Alto, según la consideración del encuestado. Los 15 criterios seleccionados para la encuesta fueron los siguientes, a los cuales se les identificó posteriormente con una codificación alfabética en la Tabla 4.1.

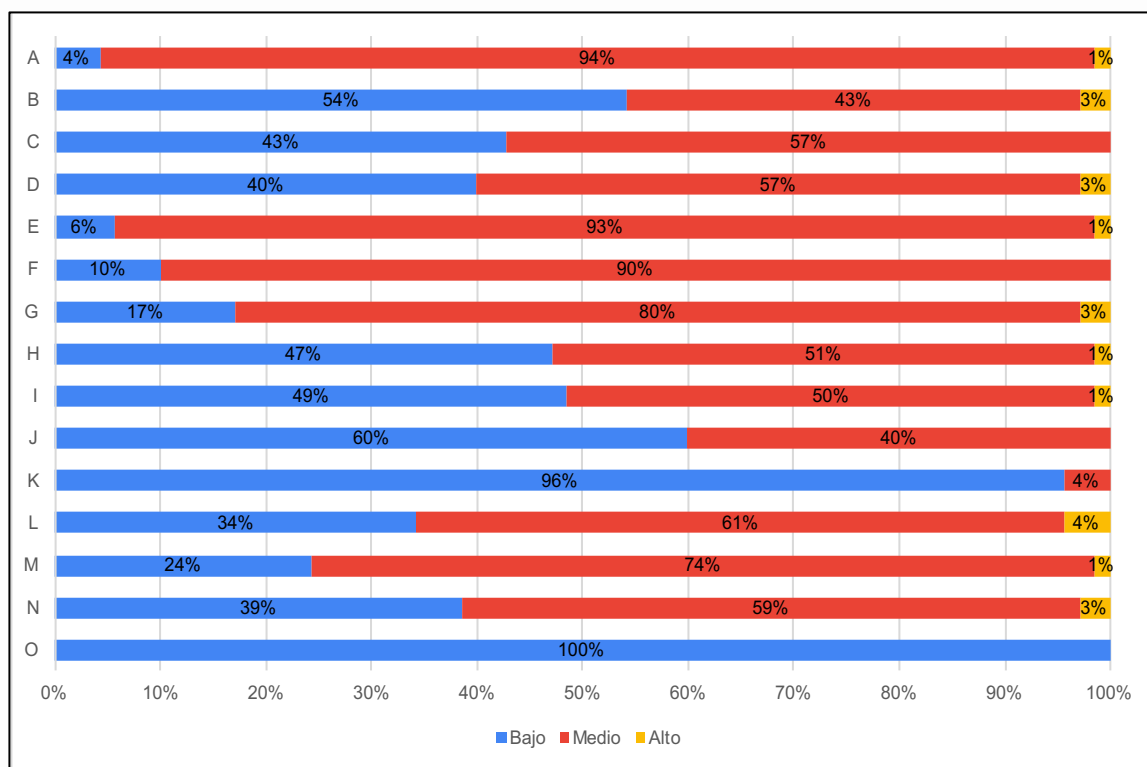
Tabla 4.1: Relación de criterios de la lista de control de la OMS para ciudades amigables con los adultos mayores.

Cod.	Criterio
A	El parque está limpio y posee normas obligatorias que limitan los niveles de ruido y los olores desagradables.
B	Existen espacios verdes correctamente mantenidos y seguros, con refugios adecuado, baños y asientos de fácil acceso.
C	Los caminos amigables para los peatones están libres de obstrucciones, presentan una superficie lisa, cuentan con baños públicos y son de fácil acceso.
D	Existen asientos al aire libre dispuestos a intervalos regulares. Los asientos presentan un correcto estado de conservación y son patrullados para asegurar acceso seguro para todos.
E	Las aceras presentan un estado correcto de mantenimiento, son lisas y están niveladas, son anti- deslizantes y lo suficientemente anchas para permitir el tránsito de sillas de ruedas.
F	Las aceras están libres de obstrucciones (por ejemplo: vendedores callejeros, vehículos estacionados, árboles, heces de perros) y los peatones tienen prioridad de uso.
G	Las calles tienen cruces peatonales adecuados, anti- deslizantes, a intervalos regulares, asegurando el cruce seguro de los peatones.
H	Las calles poseen estructuras físicas correctamente diseñadas y ubicadas estratégicamente, como islas para tránsito, pasos sobre nivel y bajo nivel, para ayudar a los peatones a cruzar calles muy transitadas.
I	Los semáforos para cruce peatonal permiten el tiempo suficiente para que las personas mayores crucen la calle, y presentan señales visuales y auditivas.
J	Las normas y reglas de tránsito se hacen cumplir en forma estricta, y los conductores ceden el paso a los peatones.
K	Existen Ciclovías separadas para ciclistas.
L	La seguridad pública en el parque es una prioridad y es promovida, por ejemplo: buena iluminación en las calles, patrullas policiales, aplicación de reglamentos, y apoyo para iniciativas de seguridad comunitaria y personal.
M	Los servicios están agrupados y situados cerca de los lugares donde se encuentran las personas mayores y son de fácil acceso
N	Existen servicios para el cliente, especiales para las personas mayores, como colas o mostradores de servicio separados para ellas.
O	Existen baños públicos, los cuales están limpios, presentan un buen estado de conservación, son de fácil acceso para personas con distintos niveles de capacidad, están correctamente señalizados y situados estratégicamente.

Elaboración propia

Los resultados obtenidos en base a la percepción de los usuarios fueron los mostrados en la Figura 4.30. Se puede observar que los criterios valorados mayoritariamente como de bajo cumplimiento son la existencia de servicios higienices accesibles (Criterio O) y la existencia de ciclovias segregadas para los ciclistas dentro del parque (Criterio K). Asimismo, los criterios la menor valoración de bajo cumplimiento son los de limpieza y orden del espacio (Criterio A), y la existencia de veredas en buen estado de conservación y libres de obstrucciones (Criterios E y F).

El único criterio que posee una valoración de cumplimiento alta mayor o igual al 4% es el correspondiente a la seguridad pública en el espacio (Criterio L); sin embargo, este mismo criterio tiene un 34% de valoración de cumplimiento baja.



Nota: Los criterios de la letra A hasta la letra O, hacen referencia a los descritos en la Tabla 4.1.

Figura 4.30: Resumen en base a la percepción de los usuarios de los indicadores de la OMS para espacios públicos amigables con los mayores (Elaboración propia)

Correspondiendo con lo establecido con el equipo que elaboró la guía, los resultados de esta no implican una “clasificación del grado de amigabilidad de la ciudad” o espacio en particular (OMS, 2007). Es por ello, que se establece una metodología de autoevaluación de los avances obtenidos en cada sección de la guía; en esta investigación en particular, la sección correspondiente a Espacio al Aire Libre y Edificios.

De esta manera, con el fin de evaluar el avance obtenido por los parques Habich y Polonia, tal como se planteó en la etapa de metodología, se implementó un puntaje para cada nivel de valoración de cumplimiento, el cual se muestra en la Tabla 4.2, siendo el puntaje más alto el de 5 para casos de una valoración de cumplimiento alta. Asimismo, en función del total de 70 encuestas realizadas, el puntaje máximo por cada criterio en el total de la muestra es de 350 puntos, y el puntaje máximo del total de la muestra considerando los 15 criterios individuales es de 5 250 puntos. De la misma forma, en la Tabla 4.3. se observa la cantidad de encuestados que clasificaron cada criterio en función de la valoración otorgada al mismo.

Tabla 4.2: Puntaje en función de la valoración de cada criterio

Valoración	Puntaje
Bajo	0
Medio	2.5
Alto	5

Elaboración propia

Tabla 4.3: Total de encuestados según valoración

Criterio	Calificación según los encuestados			Total Encuestados
	Bajo	Medio	Alto	
A	3	66	1	70
B	38	30	2	70
C	30	40	0	70
D	28	40	2	70
E	4	65	1	70
F	7	63	0	70
G	12	56	2	70
H	33	36	1	70
I	34	35	1	70
J	42	28	0	70
K	67	3	0	70
L	24	43	3	70
M	17	52	1	70
N	27	41	2	70
O	70	0	0	70

Nota: Los criterios de la letra A hasta la letra O, hacen referencia a los descritos en la Tabla 4.1.

Elaboración propia

Posteriormente, se calculó el puntaje total por cada criterio individual y determinó un porcentaje de avance en función del máximo puntaje posible por criterio de 350 puntos. Como se puede observar en la Tabla 4.4, el criterio con el menor porcentaje de avance es el correspondiente a la existencia de servicios higiénicos (Criterio O) con un 0.00% de avance, seguido por la existencia de ciclovías (Criterio K) con un 2.14% de avance. Los criterios con un porcentaje de avance mayor al 40% son los de limpieza y orden (Criterio A) con 48.57% de avance, veredas en correcto estado de mantenimiento y libres de obstáculos (Criterios E y F) con un 47.86% y 45.00% de avance respectivamente; y la percepción de la existencia de cruces peatonales adecuados (Criterio G) con un 42.86% de avance. Finalmente, en función del puntaje total máximo de toda la muestra (5250 puntos) se identificó un avance del 30.00% para

todo el espacio público limitado por los parques Habich y Polonia, en lo correspondiente a ser un espacio amigable con los usuarios mayores.

Tabla 4.4. Puntaje total y porcentaje de avance por criterio y total de la muestra

Criterio	Puntaje total	% Avance
A	170.00	48.57%
B	85.00	24.29%
C	100.00	28.57%
D	110.00	31.43%
E	167.50	47.86%
F	157.50	45.00%
G	150.00	42.86%
H	95.00	27.14%
I	92.50	26.43%
J	70.00	20.00%
K	7.50	2.14%
L	122.50	35.00%
M	135.00	38.57%
N	112.50	32.14%
O	0.00	0.00%
Total de la Muestra	1575.00	30.00%

Nota: Los criterios de la letra A hasta la letra O, hacen referencia a los descritos en la Tabla 4.1.
Elaboración propia

4.3. Resultados del uso de herramientas de vida pública en los parques Habich y Polonia

Mediante el uso de la herramienta de vida pública del rastreo, se identificaron las principales líneas de deseo en los desplazamientos realizados por los adultos mayores en el espacio comprendido por los parques Habich y Polonia, así como las calles que conforman su perímetro. Como se puede observar en la Figura 4.31. los principales puntos de origen y destino de los desplazamientos de este grupo vulnerable son el Policlínico Pablo Bermúdez y la Casa del Adulto Mayor, ambos ubicados en el Jirón Pablo Bermúdez. Otro punto importante de inicio o fin de los desplazamientos es el correspondiente a la agencia bancaria ubicada en el cruce del Jirón Coronel Carrillo y el Jirón General Córdova; y en menor medida, la pérgola central del parque.

Asimismo, al no existir en el lindero norte del parque algún cruce peatonal señalizado, se pueden identificar hasta seis secciones de cruce peatonal del Jirón Pablo Bermúdez; los cuales son realizados de manera espontánea, sin ninguna protección para los peatones

vulnerables, como lo son los adultos mayores. Estas secciones pueden clasificarse según la ubicación del cruce; siendo la primera de estas la correspondiente a los cruces realizados desde la esquina de la Calle Máximo Abril con el Jirón Pablo Bermúdez (esquina más cercana a la Casa del Adulto Mayor), hacía el ingreso norte del parque Polonia. Es importante recalcar que el parque Polonia se encuentra cercado por una reja metálica, por lo cual los ingresos y salidas de este espacio solo se pueden dar por las tres puertas establecidas para este fin.

El segundo grupo, y más numeroso, de cruces, se realiza en las intersecciones de la Avenida República de Chile con el Jirón Pablo Bermúdez, intersección en la cual se realizan los cruces hacia o desde el parque Habich. Estos cruces ocurren tanto en las esquinas del parque, como en las esquinas correspondientes a la Avenida República de Chile en la acera frente al parque. Los cruces en este sector del parque son dificultados tanto por el volumen vehicular en la calle, como la presencia constante de autos estacionados paralelamente a la vereda colindante al parque Habich.

Finalmente, el último grupo de cruces observados es el correspondiente a los que tiene origen o destino el Policlínico Pablo Bermúdez. Los cruces se presentan tanto frente al policlínico o en la esquina más cercana, cruzando perpendicularmente hacia el parque.

Por otro lado, los desplazamientos dentro del parque se realizan casi en su totalidad en las veredas perimetrales del parque, como en la diagonal que transcurre de este a oeste. En menor medida se realizan desplazamientos sobre superficies no destinadas a ese fin, por parte de los adultos mayores. Por medio del uso de la herramienta de vida pública del mapeo, se obtiene un plano del área de estudio sobre el cual se pueden observar las actividades realizadas por los adultos mayores. En base a los datos recolectados el día martes 22 de octubre de las 7:30 horas hasta las 10:00 horas, se obtiene el plano de la Figura 4.32. Se clasificaron las actividades en función del tipo de la misma (caminando, sentado, comprando, haciendo ejercicio, etc.) así como el tamaño de la actividad (solo, en parejas o en grupo).

Como se puede observar de manera directa, la mayoría de las actividades de los adultos mayores, se realizan en el eje comprendido por el Jirón Pablo Bermúdez, principalmente fuera de los establecimientos cuyo público objetivo es este grupo etario. Se observa a los adultos mayores caminando sobre este eje; tanto de manera solitaria, como en parejas. Asimismo, fuera del Policlínico se observa hasta cuatro grupos diferenciados de adultos mayores conversando

parados cerca de la puerta del establecimiento. Lo mismo ocurre, aunque en menor medida, fuera del local de la Casa del Adulto Mayor, cuerdas más abajo.

Por otro lado, en el parque Habich, se observa que los adultos mayores eligen sentarse en el perímetro del parque, esto como consecuencia a la presencia de bancas solo en esta zona del espacio. La única zona central del parque con presencia de adultos mayores es la considerada como la pérgola; la cual consiste de un espacio techado y contiene bancas en su perímetro, sobre las cuales los adultos mayores se sientan tanto solos como en parejas a conversar o leer. En menor medida se observa la presencia de adultos mayores cerca de la zona de juegos infantiles. En general, durante las horas de la mañana, no hay presencia de niños en los juegos; lo cual puede atribuirse al horario escolar. Asimismo, se observó la presencia de solo un adulto mayor realizando actividad física en el parque, específicamente en la zona de césped.

A diferencia del parque Habich, el parque Polonia, presenta mucha menor concurrencia de adultos mayores o público en general. Esta característica se le puede atribuir al hecho que el parque se encuentra enrejado y cuenta con solo tres ingresos peatonales reconocibles. Se observa dentro de él, algunos adultos mayores sentados en bancas, solo o acompañados. Se puede resaltar que dentro del parque Polonia durante la toma de datos, solo la mitad de las bancas estaban ocupadas por algún usuario (adulto mayor o no); mientras que en el parque Habich, difícilmente se encontraba una banca libre.

Paralelamente, a partir de los datos recolectados en la tarde del día miércoles 23 de octubre de 2019 de las 14:00 horas a las 17:00 horas, se obtiene el plano de la Figura 4.33. Se observa el mismo esquema en el cual las actividades se concentran en el eje del Jirón Pablo Bermúdez, entre el Policlínico y el local de la Casa del Adulto Mayor. Sin embargo, a diferencia de lo que se presenta en el horario de la mañana, se observa mayor cantidad de adultos mayores en la zona de los juegos infantiles.

La situación se mantiene con los adultos mayores sentados en el perímetro y dentro de la pérgola en la zona central. La presencia de usuarios es menor aun en el parque Polonia. Consultados sobre el porqué no utilizaban las bancas libres en el parque Polonia, respondieron que la inseguridad es el principal factor, especialmente en la zona más occidental del parque, la cual cuenta con un muro que imposibilita la visión desde el Jirón Pablo Bermúdez; así como la poca iluminación en las horas nocturnas.

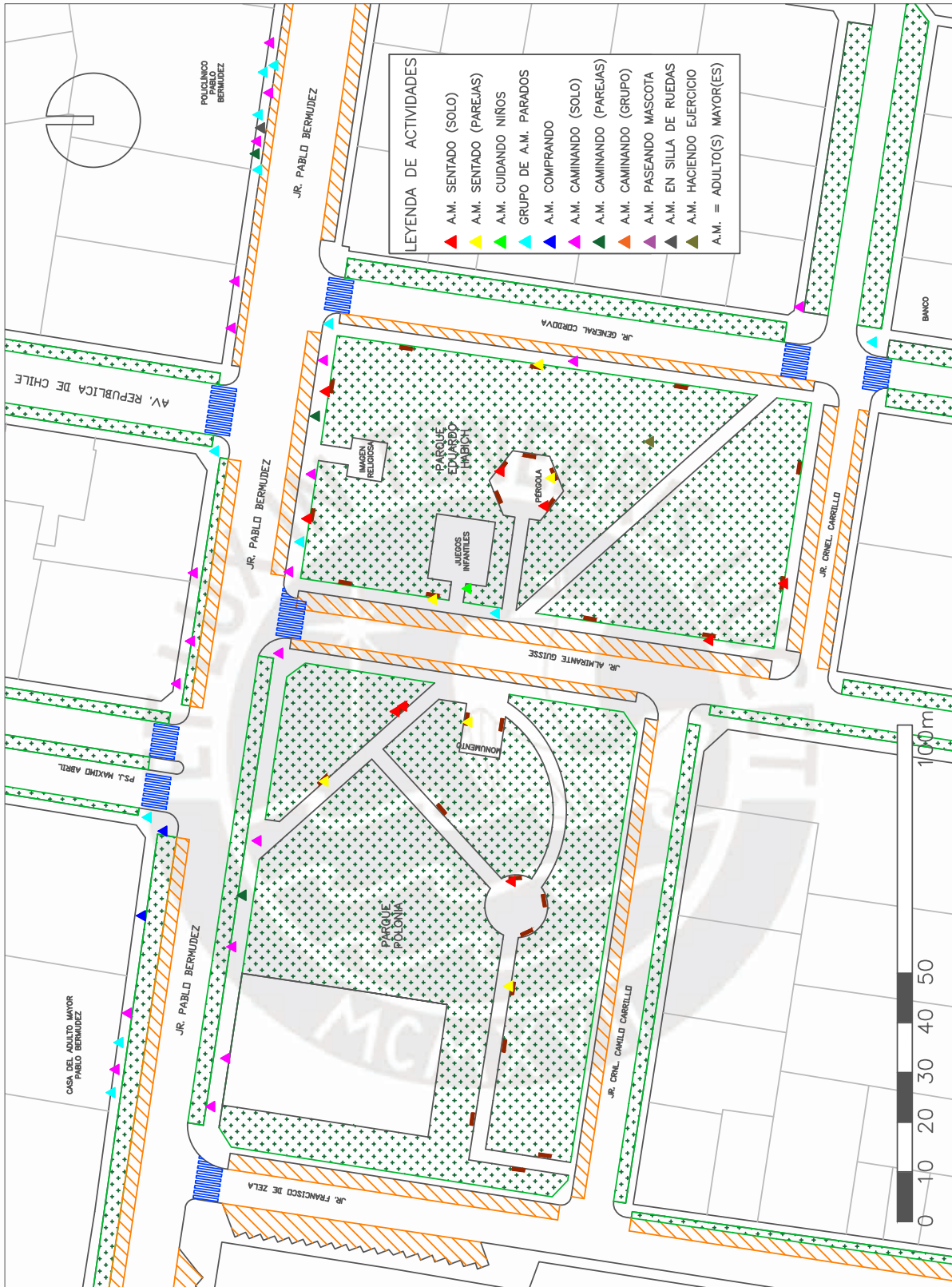


Figura 4.32: Mapeo de las actividades realizadas por adultos mayores en el área de estudio durante la mañana (Elaboración propia)

Por otro lado, en la Figura 4.34 se observa la situación de los lugares para sentarse en los parques Habich y Polonia. En la primera imagen se observan las bancas ocupadas y usuarios sentándose en el borde de la vereda debido a la falta de asientos. Esto se contrasta con la segunda imagen del parque Polonia, en el cual se pueden encontrar bancas libres debido a la poca afluencia de usuarios del parque, a diferencia del parque Habich.



Figura 4.34: Situación diferenciada de los lugares para sentarse en los parques Habich y Polonia (Elaboración Propia)

Como se describió previamente, no existen en el límite norte del parque Habich, cruces peatonales señalizados. De esta manera, los usuarios se ven obligados a realizar los cruces de manera insegura a pesar del flujo vehicular constante. (Figura 4.35)



Figura 4.35: Cruces peatonales no señalizados sobre el Jirón Pablo Bermúdez (Elaboración Propia)

También se hacen presentes en el espacio los usuarios con movilidad reducida, tanto de manera independiente; como por medio de una asistencia para poder movilizarse dentro del espacio público (Figura 4.36). Se puede observar, que este grupo de usuarios se desplaza

preferentemente en las zonas perimetrales del parque, donde encuentra menor cantidad de obstáculos físicos sobre la vereda.



Figura 4.36: Usuarios con movilidad reducida (Elaboración Propia)

Dentro del parque Habich, se realizan actividades principalmente dentro del espacio destinados para las mismas. En primer lugar, se cuenta con una zona de juegos infantiles; y fuera de esta se ubica una banca, la cual es usada por los padres, abuelos o apoderados para poder sentarse y descansar mientras cuidan a los niños. Asimismo, en la zona central del parque, se encuentra una pérgola techada; la cual cuenta con bancas en su perímetro interior y ofrece una zona de descanso a los usuarios, protegiéndolos del sol y/o lluvia según la estación del año (Figura 4.37).

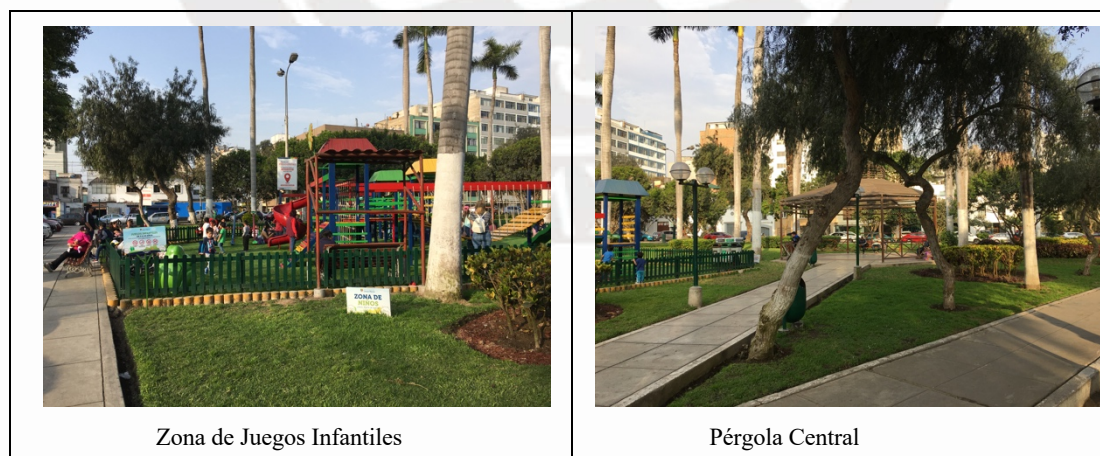


Figura 4.37: Servicios dentro del parque Habich (Elaboración Propia)

Por otro lado, uno de los principales puntos de origen o destino de los adultos mayores es el Policlínico Pablo Bermúdez, es en la vereda adyacente a este donde se realizan gran cantidad de desplazamientos; así como cruces perpendiculares de la calle del mismo nombre.

Sin embargo, estos cruces se ven dificultados debido a la presencia de vehículos estacionados frente al policlínico, en ocasiones en doble hilera paralela; lo cual representa un incremento en la inseguridad del cruce para los usuarios vulnerables. (Figura 4.38)



Figura 4.38: Situación fuera del Policlínico Pablo Bermúdez (Elaboración Propia)



5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

En el presente capítulo se presentarán las conclusiones más relevantes obtenidas a partir de la metodología empleada en la investigación; partiendo en función de los objetivos principales y específicos establecidos inicialmente.

En primer lugar, en relación con el primer objetivo de la investigación, el cual establece determinar cuáles son las actividades realizadas por los adultos mayores dentro del espacio público delimitado por los parques Habich y Polonia; se puede concluir que el principal tipo de actividad realizada dentro del área de estudio es la correspondiente a actividades necesarias. Debido a la ubicación del espacio público estudiado, así como los servicios que se ofrecen a su alrededor, las dos principales actividades necesarias encontradas son ir al lugar de trabajo y acceder a algún servicio de salud. Como consecuencia de este tipo de actividad, el 64% las realiza de manera solitaria y 64% permanece menos de 30 minutos en el área de estudio. Por otro lado, el rango de edades que se encuentra con mayor prevalencia en el espacio es el de 61 a 75 años, y el 46% de los mismos presenta algún tipo de limitación física.

En relación con el segundo objetivo de la investigación, que busca analizar los desplazamientos de los adultos mayores hacia y desde el área de estudio; se obtiene que, estableciendo una relación entre el tipo de actividad y el tiempo de desplazamiento hacia el área de estudio las personas que realizan actividades opcionales toman en relación menor tiempo de desplazamiento que las actividades necesarias. Esto debido a que un 47% de usuarios que realizan actividades opcionales que toman menos de 15 minutos para llegar al espacio, en comparación de un 17% de los que realizan actividades necesarias toman menos de 15 minutos. Asimismo, el 74% de los adultos mayores realizan el recorrido solo, este porcentaje presenta una disminución de acuerdo con la edad de los participantes. Finalmente, cerca de un tercio de los usuarios del área de estudio residen en el distrito de Jesús María.

Finalmente, tomando en consideración el tercer objetivo de la investigación; se concluye que la calidad del espacio público del área de estudio desde una perspectiva de los adultos mayores es parcialmente adecuada en función de los resultados obtenidos a partir de los criterios de Gehl para la calidad del espacio público y la lista de control para espacios públicos publicada por la OMS en el 2007. Como conclusión de la metodología propuesta para la evaluación de la calidad a partir de una valoración numérica de la lista de control de la OMS

para espacio públicos amigables con los adultos mayores, se obtuvo un avance global del 30.00%. Sin embargo, se cuenta con criterios muy por debajo de este valor, como lo son la existencia de baños públicos accesibles (con 0.00% de avance) y la segregación de ciclovías para la seguridad de los peatones (con 2.14% de avance)

5.2. Recomendaciones

Por otro lado, se pueden establecer recomendaciones en función de los principales problemas encontrados en el área de estudio a partir de los métodos de recolección de datos utilizados durante la investigación. Asimismo, fueron estos problemas los más resaltados y comentados por parte de los adultos mayores encuestados.

En primer lugar, el 77% de los adultos mayores consideró que la falta de un baño público limpio y accesible, consiste en el principal problema presente en el área de estudio. Es necesario implementar la infraestructura necesaria para suplir esa necesidad básica; de manera tal que sea accesible tanto para los adultos mayores como para los usuarios con movilidad reducida.

La presencia de dos importantes complejos de oficinas gubernamentales, como lo son el Ministerio de Salud y el Ministerio del Trabajo, trae como consecuencia un alto volumen de circulación vehicular en las inmediaciones del área de estudio. Asimismo, se utilizan parte de la vía pública como estacionamientos para tales vehículos, lo que ocasiona en los usuarios y en particular, los usuarios adultos mayores, un sentimiento de inseguridad como lo respondió el 76% de los encuestados. Es necesario, por lo tanto, dotar del espacio de una adecuada gestión de estacionamientos públicos para contrarrestar la alta presencia vehicular.

REFERENCIAS

Alcántara Vasconcellos, E. (2010). Análisis de la movilidad urbana. Espacio, medio ambiente y equidad. Bogotá: CAF. Retrieved from <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/414>

Arteaga Arredondo, I., Marcela García, D., Ernesto Guzmán Guzmán, C., & Mario Mayorga, J. (2017). De Los Puentes Peatonales: Lecciones Del Brt De Bogotá. *Urbano*, 20(36), 104–114. <https://doi.org/10.22320/07183607.2017.20.36.09>

Borja, J. (2000). *Laberintos Urbanos en America Latina: Ciudadania y Espacio Público*.

Di Masso Tarditti, A., Berroeta, H., & Vidal Moranta, T. (2017). El Espacio Público en Conflicto: Coordenadas Conceptuales Y Tensiones Ideológicas. *Athenea Digital (Revista de Pensamiento e Investigación Social)*, 17(3), 53–92. <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.5565/rev/athenea.1725>

Ayala García, E. T. (2013). Territorialidad y reivindicación social: Reflexiones en torno al barrio de La Prosperitat/Barcelona desde la perspectiva del adulto mayor. (Spanish). *Educación y Humanismo*, 15(25), 59–72. Retrieved from <http://search.ebscohost.com.ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login.aspx?direct=true&db=eue&AN=120098973&lang=es&site=eds-live&scope=site>

Cabrera, F. (2018). *Apuntes del curso Microsimulación Peatonal y Sistemas Adaptativos*. PUCP

Cabrera, T., & Villaseca Chávez, M. (2007). Presentes, pero invisibles: mujeres y espacio público en Lima Sur. DESCO. Programa Urbano. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02225a&AN=pucp.429915&lang=es&site=eds-live&scope=site>

Camero Rivero, S., & Agoiz, A. B. (2019). Envejecimiento activo y ciudadanía senior. (Spanish). *EMPIRIA: Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 43, 59. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edb&AN=136641647&lang=es&site=eds-live&scope=site>

CAF (2010). *Análisis de la movilidad urbana, medio ambiente y equidad*

Convoca (2019). *Espacios Públicos de Lima Entregados a Empresas Equivales a 79 campos de Futbol*. Retrived from <http://ciudadconcesion.convoca.pe/el-espacio-publico-entregado-a-empresas.html>

Díaz Rodríguez, Y. M. E., & Fuentes Gamboa, C. L. (2014). *Inseguridad urbana y espacio público: los conjuntos habitacionales*. Retrieved from

<http://search.ebscohost.com.ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login.aspx?direct=true&db=cat02225a&AN=pucp.595722&lang=es&site=eds-live&scope=site>

Dextre Quijandría, J. C. (2003). Facilidades para peatones. British Council. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02225a&AN=pucp.292191&lang=es&site=eds-live&scope=site>

Dextre Quijandría, J. C., & Avellaneda, P. (2014). Movilidad en zonas urbanas. PUCP. Fondo Editorial. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02225a&AN=pucp.549191&lang=es&site=eds-live&scope=site>

Directorio General del Tráfico de España. (2011). La movilidad segura de los colectivos más vulnerables: La protección de peatones y ciclistas en el ámbito urbano.

Facho Dede, A. (2017). La nueva agenda urbana: el derecho a la ciudad como principio rector. Retrieved from <http://search.ebscohost.com.ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login.aspx?direct=true&db=cat02225a&AN=pucp.597851&lang=es&site=eds-live&scope=site>

Garvin, A. (2016). What Makes a Great City. Washington, DC: Island Press. Retrieved from <http://search.ebscohost.com.ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login.aspx?direct=true&db=edsebk&AN=1781785&lang=es&site=eds-live&scope=site>

Gehl, J. (2006). La Humanización del Espacio Urbano

Gehl, J. (2011). Life Between Buildings. Using Public Space.

Gehl, J., & Svarre B. (2013). How to Study Public Life

Gehl, J., & Décima, J. (2014). Ciudades para la gente. Buenos Aires: Ediciones Infinito, 2014.

Gouliquer, L., Poulin, C., & Lesmana, M. (2015). Mobility Boundaries Between Home, Community, and Beyond: Experiences of Exceptionally Old Adults Living in Eastern Canada. *Qualitative Sociology Review*, 11(3), 124–150. Retrieved from <http://search.ebscohost.com.ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login.aspx?direct=true&db=sih&AN=108615682&lang=es&site=eds-live&scope=site>

Gonzales, E. (2008). Percepción y uso de Espacio Públicos Madrileños

Hauck, T. R., Keller, R., & Kleinekort, V. (2011). *Infrastructural urbanism : addressing the in-between*. DOM Publishers. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02225a&AN=pucp.524289&lang=es&site=eds-live&scope=site>

Hernandez Sampieri (2014). *Metodología de la Investigación*. 6ta Edición

Huaylinos, J. (2015). *Criterios para el Estudio y Diseño Universal del Espacio Público: El Caso de las Calles de Lima*

INEI (2014). *Una Mirada a Lima Metropolitana*

INEI (2018). *Resultados definitivos del Censo Nacional 2017: Provincia de Lima*

Jacobs, J. (1961). *The death and life of great american cities*. A.A. Knopf. Retrieved from <http://search.ebscohost.com.ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login.aspx?direct=true&db=cat02225a&AN=pucp.146979&lang=es&site=eds-live&scope=site>

Lima Como Vamos (2018). *Encuesta Lima Como Vamos 2018: IX Informe de Percepción sobre Calidad de Vida en Lima y Callao*.

OMS (2007). *Ciudades globales amigables con los mayores: Una Guía*

OMS (2015). *Informe Mundial sobre el Envejecimiento y Salud 2015*

Pereyra, O. (2016). *Tiempo es poder: envejecimiento y control del espacio público en un barrio de clase media tradicional en Lima*. *Antropológica* (02549212), 34(37), 171–191. <https://doi.org/10.18800/antropologica.201602.007>

Pía Fontana, M. mariapia. fontana@udg. ed. (2013). *De centro moderno a centralidad urbana: el conjunto Tequendama- Bavaria 1950-1982 en Bogotá*. (Spanish). *DEARQ: Revista de Arquitectura de La Universidad de Los Andes*, (12), 56–75. <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.18389/dearq12.2013.07>

Rojo-Pérez, F., Fernández-Mayoralas, G., & Rodríguez-Rodríguez, V. (2018). *El entorno residencial en la vejez desde el enfoque de los adultos mayores en España*. *Tiempo de Paz*, (130), 32–42. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=134613135&lang=es&site=eds-live&scope=site>

Vega Centeno Sara Lafosse, P. (2006). El espacio público: la movilidad y la revaloración de la ciudad. PUCP. Departamento de Arquitectura. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02225a&AN=pucp.428726&lang=es&site=eds-live&scope=site>

Whyte, W. H. (2001). The social life of small urban spaces. Project for Public Spaces. Retrieved from <http://search.ebscohost.com.ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login.aspx?direct=true&db=cat02225a&AN=pucp.357333&lang=es&site=eds-live&scope=site>

Zúñiga, J. (2016). Micro-simulación Peatonal y Estudio de Vida Pública en la Calle Marquez de la ciudad del Cusco



ANEXOS

ANEXO 1: Encuesta a los adultos mayores usuarios de los parques Habich y Polonia	78
ANEXO 2: Lista de control: Espacios al aire libre amigables con los adultos mayores.....	80
ANEXO 3: Plano de Parque de la Municipalidad Distrital de Jesús María	81



ANEXO 1: Encuesta a los adultos mayores usuarios de los parques Habich y Polonia

ENCUESTA A LOS ADULTOS MAYORES USUARIOS DE LOS PARQUES HABICH Y POLONIA EN EL DISTRITO DE JESÚS MARÍA, LIMA.

EL objetivo de este estudio, es analizar las interacciones y actividades de los adultos mayores en el espacio público delimitado por los parques Habich y Polonia en el distrito de Jesús María.

Fecha:	
Hora Inicio:	

DATOS GENERALES

1. Sexo:

F	
M	

2. Edad:

--

3. Distrito de residencia:

Jesús María	
Lince	
Cercado de Lima	
Breña	
Pueblo Libre	
Magdalena	
San Isidro	
Otros:	

4. ¿Considera que tiene alguna Limitación Física?

Visual	
Auditiva	
Motora	
Cognitiva	
Otro:	
No tiene	

5. Si responde que tiene ¿Qué grado de limitación física tiene?

Bajo	
Medio	
Alto	
No presenta limitación física	

DESPLAZAMIENTOS HACIA EL PARQUE

6. ¿Con que frecuencia viene al parque?

Diario	
Inter diario	
2 a 3 veces por semana	
1 vez a la semana	
1 vez cada quince días	
1 vez al mes	
Rara vez	

7. ¿Cuánto le toma normalmente el recorrido para llegar al parque?

Menos de 10 minutos	
Entre 10 y 15 minutos	
Entre 15 y 30 minutos	
Entre 30 minutos y una hora	
Más de una hora	

8. ¿Qué modo de transporte es el que utiliza con más frecuencia para llegar al parque?

A pie	
En bicicleta	
En mototaxi	
En transporte público	
En taxi	
Vehículo Particular	
Otros:	

9. Si no usa transporte público ¿Por qué no usa transporte público? (más de una opción)

No pasa cerca de mi casa	
Mucha gente	
Toma mucho tiempo	
Buses muy altos / Inaccesible	
Choferes / Cobradores no respetan	
Otros:	

10. Si no camina ¿Por qué no camina? (más de una opción)

Muy lejos	
Mucho tiempo	
Se cansa rápidamente	
Mal estado de las veredas / obstáculos	
Temor a caerse	
Otros:	

11. Si camina ¿Por qué camina?

Por costumbre	
Porque le gusta caminar	
Porque es más rápido	
Para hacer actividad física	
Otros:	

12. Normalmente, ¿Realiza el recorrido hacia el parque solo o acompañado?

Solo	
Acompañado	
Ambos	

13. Si solo ¿Por qué realiza el recorrido solo?

Por costumbre	
Nadie que lo acompañe	
No necesita compañía	
Otros:	

ACCIDENTES- SEGURIDAD EN LOS DESPLAZAMIENTOS

14. ¿Ha tenido algún accidente últimamente en su recorrido hacia el parque o en el parque (caídas/atropellos)?

Si	
No	
No recuerdo	

15. Si ha tenido ¿Qué tipo de accidente fue?

Atropello	
Choque	
Caída	
Otros:	

16. Si ha tenido accidente ¿Qué considera usted que ocasiono este accidente?

Veredas en mal estado	
Veredas mojadas/lluvia	
Obstáculos en las veredas (Ambulantes/mobiliario)	
Auto/Bus no respetó las reglas de tránsito	
Tiempos del semáforo muy cortos	
Otros:	

ACTIVIDADES EN LOS PARQUES

17. ¿Con que fin viene al parque o sus alrededores? (más de una opción)

Trabajo	
Estudio	
Realizar gestiones	
Cita médica	
Encontrarse con amigos	
Traer a hijos / nietos al parque	
Pasear mascota	
Realizar actividad física	
Sentarse a descansar	
Otros:	

18. ¿Realiza estas actividades solo o en grupo?

Solo	
En parejas	
Grupo: menos de 5 personas	
Grupo: entre 5 a 10 personas	
Grupo: más de 10 persona	

19. ¿Por qué elige este parque para realizar sus actividades? (más de una opción)

Esta de camino a mi lugar de trabajo / hospital / seguro	
Esta cerca de mi casa	
Me agrada el parque	
Me siento seguro en el parque	
Tiene comercios cerca (bancos / restaurantes / cafés / tiendas)	
Porque me encuentro con amigos	
Otros:	

20. Normalmente, ¿A qué hora realiza sus actividades en el parque?

En la mañana (6:00 a 11:00)	
Al medio día (11:00 a 14:00)	
En la tarde (14:00 a 18:00)	
En la noche (18:00 a 22:00)	
Otros:	

21. Normalmente, ¿Cuanto tiempo permanece en el parque?

Menos de 10 minutos	
Entre 10 a 30 minutos	
Entre 30 minutos a 1 hora	
Más de 1 hora	

22. ¿Qué tan seguro se siente en el parque?

Muy seguro	
Algo Seguro	
Poco Seguro	
Nada Seguro	

23. ¿Con cuales de las siguientes afirmaciones está de acuerdo?

El parque es un espacio que ofrece protección frente al tráfico vehicular	
Los instalación de bolardos ha mejorado los cruces peatonales, haciéndolos más seguros.	
El parque es un espacio que brinda seguridad frente a robos y asaltos.	
Durante la noche, el parque tiene iluminación suficiente.	
El parque tiene presencia constante de personal de seguridad ciudadana (PNP, Serenazgo)	
El parque me permite permanecer en él independientemente del clima	
El parque es un espacio que me permite caminar tranquilamente	
El parque es un espacio que me permite pararme a observar el entorno confortablemente.	
El parque tiene espacios adecuados para sentarse con comodidad.	
El parque es un espacio agradable y diverso para observar	
El parque es un espacio en el cual puedo conversar tranquilamente	
El parque cuenta con espacios adecuados para que los niños jueguen	
Las áreas verdes del parque deben ser cuidadas y no deben jugar/ realizar actividades en ellas.	
El parque tiene establecimientos comerciales atractivos en el perímetro.	
El parque me ofrece oportunidades para desarrollar actividades durante todo el año.	
El parque me ofrece un espacio cómodo, con mobiliario adecuado, el cual me permite disfrutar del espacio y conectarme con la naturaleza.	

24. En su opinión, ¿Cuál es el principal problema que presenta el parque? (Marcar 3)

Un lugar inseguro frente a los vehículos y tráfico vehicular	
Un lugar inseguro frente a robos	
Falta mantenimiento a las veredas	
Falta mantenimiento a las áreas verdes	
Falta lugares adecuados para sentarse	
Limpieza del lugar insuficiente	
Mucho Ruido	
Mucho tráfico en los alrededores	
Muchos autos estacionados	
Mucha gente, no hay tranquilidad	
Muchos ambulantes	
Falta personal policial / Serenazgo	
Falta iluminación por las noches	
Falta de un baño público limpio y accesible	

ANEXO 2: Lista de control: Espacios al aire libre amigables con los adultos mayores

CIUDADES GLOBALES AMIGABLES CON LOS ADULTOS MAYORES: UNA GUIA (OMS)

Lista de control de espacios al aire libre y edificios amigables con los mayores.

Característica	Nivel de cumplimiento			Observaciones
	Bajo	Medio	Alto	
Entorno				
El parque está limpio y posee normas obligatorias que limitan los niveles de ruido y los olores desagradables.				
Espacios verdes y caminos peatonales				
Existen espacios verdes correctamente mantenidos y seguros, con refugios adecuado, baños y asientos de fácil acceso.				
Los caminos amigables para los peatones están libres de obstrucciones, presentan una superficie lisa, cuentan con baños públicos y son de fácil acceso.				
Asientos al aire libre				
Existen asientos al aire libre dispuestos a intervalos regulares. Los asientos presentan un correcto estado de conservación y son patrullados para asegurar acceso seguro para todos.				
Aceras				
Las aceras presentan un estado correcto de mantenimiento, son lisas y están niveladas, son anti-deslizantes y lo suficientemente anchas para permitir el tránsito de sillas de ruedas.				
Las aceras están libres de obstrucciones (por ejemplo: vendedores callejeros, vehículos estacionados, árboles, heces de perros) y los peatones tienen prioridad de uso.				
Calles				
Las calles tienen cruces peatonales adecuados, anti-deslizantes, a intervalos regulares, asegurando el cruce seguro de los peatones.				
Las calles poseen estructuras físicas correctamente diseñadas y ubicadas estratégicamente, como islas para tránsito, pasos sobre nivel y bajo nivel, para ayudar a los peatones a cruzar calles muy transitadas.				
Los semáforos para cruce peatonal permiten el tiempo suficiente para que las personas mayores crucen la calle, y presentan señales visuales y auditivas.				
Tránsito				
Las normas y reglas de tránsito se hacen cumplir en forma estricta, y los conductores ceden el paso a los peatones.				
Ciclo vías				
Existen Ciclo vías separadas para ciclistas.				
Seguridad				
La seguridad pública en el parque es una prioridad y es promovida, por ejemplo: buena iluminación en las calles, patrullas policiales, aplicación de reglamentos, y apoyo para iniciativas de seguridad comunitaria y personal.				
Servicios alrededor del parque				
Los servicios están agrupados y situados cerca de los lugares donde se encuentran las personas mayores y son de fácil acceso				
Existen servicios para el cliente, especiales para las personas mayores, como colas o mostradores de servicio separados para ellas.				
Baños públicos				
Existen baños públicos, los cuales están limpios, presentan un buen estado de conservación, son de fácil acceso para personas con distintos niveles de capacidad, están correctamente señalizados y situados estratégicamente.				

ANEXO 3: Plano de Parques de la Municipalidad Distrital de Jesús María

